

**UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL**

**CARRERA DE COMERCIO EXTERIOR**

**Sede Central**

**Trabajo Final de Graduación**

**Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Administración en  
Comercio Exterior**

**“Análisis de las Ventajas competitivas del sector porcicultor nacional ante  
el Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y  
República Dominicana (DR-CAFTA) durante el periodo 2011-2014”**

**Adriana Torres Castillo: 206910310**

**Katherine Garro Santamaría: 206620398**

**Tatiana Chacón Zárte: 112380599**

**Alajuela, Costa Rica**

**2016**



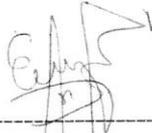
Universidad Técnica Nacional  
Carrera Comercio Exterior  
Sede Central

Acta de Aprobación N°01-2016

En la ciudad de Alajuela , al primero de setiembre del mes de agosto del año dos mil dieciséis estando presentes en el Auditorio de la Administración Universitaria, las siguientes personas: Gerardo Soto Zúñiga, Eric Alvarado Barrantes, Steven Herrera Oviedo, Marvin Torres Hernández y Patricia Ugalde Rojas, en su condición de miembros del Tribunal Evaluador del Trabajo Final de Graduación, modalidad Tesis, optar por el grado de Licenciatura en Administración del Comercio Exterior, de las estudiantes Adriana Torres Castillo, cédula de identidad dos cero seiscientos noventa y uno cero trescientos diez, Katherine Garro Santamaría cédula de identidad dos cero seiscientos sesenta y dos y Tatiana Chacón Zárate cédula de identidad uno uno doscientos treinta y ocho cero quinientos noventa y nueve.

Reunido el Tribunal Evaluador, las aspirantes procedieron a defender su Trabajo Final de Graduación titulado **"Ventajas competitivas del sector porcicultor nacional ante el DR-CAFTA, durante el periodo 2011-2014"**.

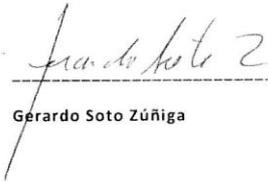
Concluida la defensa del Trabajo Final de Graduación, el Tribunal Evaluador consideró que de conformidad con la normativa vigente en la materia, las estudiantes obtuvieron una calificación de 80 (ochenta) cumpliendo con las exigencias requeridas para la aprobación del Trabajo Final de Graduación y les es conferido el grado de Licenciadas en Administración del Comercio Exterior.



Eric Alvarado Barrantes



Steven Herrera Oviedo



Gerardo Soto Zúñiga



Marvin Torres Hernández



Patricia Ugalde Rojas

Adriana Torres Castillo



Katherine Garro Santamaría



Tatiana Chacón Zárate



Alajuela, 28 de julio 2016

Patricia Ugalde Rojas  
Directora  
Lic. Administración de Comercio Exterior  
Universidad Técnica Nacional

Estimada señora:

Por este medio Adriana Torres cedula número 2-0691-0310, Katherine Garro cedula número 2-0662-0398 y Tatiana Chacón cedula número 1-1238-0599 en calidad de estudiantes de esta institución y presentadoras de la Tesis bajo el tema "Ventajas competitivas del sector porcicultor nacional ante el DR-CAFTA durante el periodo 2011-2014", para optar por el título de graduación en la carrera de Licenciatura de Comercio Internacional le confirmamos que la misma ya fue finalizada por completo y por ello solicitamos que se brinde fecha y lugar para la defensa.

Gracias y Saludos Cordiales,

Firma

Adriana Torres  
Tatiana Chacón  
Katherine Garro

Alajuela, 27 de mayo 2016  
Licenciada  
Patricia Ugalde Rojas  
Directora  
Lic. Administración de Comercio Exterior  
UTN

Estimada señora:

Yo Erick Alvarado cedula numero 204650247 en calidad de Profesor de esta institución me permito indicarle como Tutor de la Tesis presentada por las Srtas. Tatiana Chacón Zarate, Katherine Garro Santamaría y Adriana Torres Castillo bajo el tema "Ventajas competitivas del sector porcicultor nacional ante el DR-CAFTA durante el periodo 2011-2014", para optar por el título de graduación en la carrera de Licenciatura de Comercio Internacional que la misma ya fue finalizada por completo y por ello le solicito que se brinde fecha y lugar para la defensa.

Gracias y Saludos Cordiales



---

Firma y cedula

204650247

Alajuela, 27 de mayo 2016  
Patricia Ugalde Rojas  
Directora  
Lic. Administración de Comercio Exterior  
UTN

Estimada señora:

Yo Gerardo Soto cedula número 87064432 en calidad de Profesor de esta institución me permito indicarle como Lector de la Tesis presentada por las Srtas. Tatiana Chacón Zarate, Katherine Garro Santamaria y Adriana Torres Castillo, bajo el tema "Ventajas competitivas del sector porcicultor nacional ante el DR-CAFTA durante el periodo 2011-2014", para optar por el título de graduación en la carrera de Licenciatura de Comercio Internacional que la misma ya fue finalizada por completo y por ello le solicito que se brinde fecha y lugar para la defensa.

Gracias

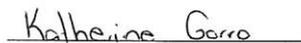
Saludos Cordiales,



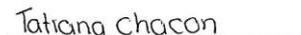
Gerardo Soto Zuñiga ced: 87064432



Adriana Torres Castillo ced. 206910310



Katherine Garro Santamaria ced. 206620398



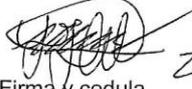
Tatiana Chacon Zarate ced. 112380599

Alajuela, 16 de julio 2016  
Patricia Ugalde Rojas  
Directora  
Lic. Administración de Comercio Exterior  
Universidad Técnica Nacional

Estimada señora:

Yo Steven Herrera cedula número 2-0588-0083 en calidad de Profesor de esta institución me permito indicarle como Lector de la Tesis presentada por las Srtas. Tatiana Chacón Zarate, Katherine Garro Santamaría y Adriana Torres Castillo bajo el tema "Ventajas competitivas del sector porcicultor nacional ante el DR-CAFTA durante el periodo 2011-2014", para optar por el título de graduación en la carrera de Licenciatura de Comercio Internacional que la misma ya fue finalizada por completo y por ello le solicito que se brinde fecha y lugar para la defensa.

Gracias y Saludos Cordiales,

  
Firma y cedula 2-588-093

## CARTA DE REVISIÓN DEL FILÓLOGO

San José, 14 de setiembre del 2016.

Señores  
UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL

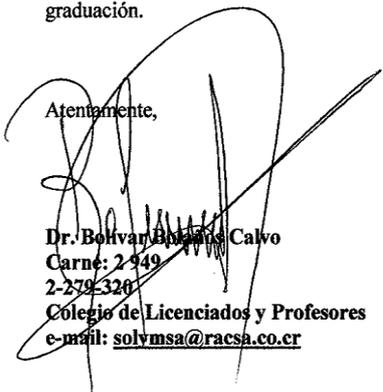
Estimados señores:

Hago constar que he revisado el trabajo de **PROYECTO DE GRADUACIÓN** de las estudiantes **ADRIANA TORRES CASTILLO, KATHERINE GARRO SANTAMARÍA** y **TATIANA CHACÓN ZÁRATE**, denominado **VENTAJAS COMPETITIVAS DEL SECTOR PORCICULTOR NACIONAL ANTE EL DR-CAFTA DURANTE EL PERIODO 2014**, para optar por el grado académico de **LICENCIATURA EN COMERCIO EXTERIOR**.

He revisado errores gramaticales, de puntuación, ortográficos y de estilo que se manifiestan en el documento escrito, y he verificado que estos fueron corregidos por las autoras.

Con base en lo anterior, se considera que dicho trabajo cumple con los requisitos establecidos por la **UNIVERSIDAD** para ser presentado como requisito final de graduación.

Atentamente,



Dr. Bolívar Ballesteros Calvo  
Carne: 2.949  
2-279-326  
Colegio de Licenciados y Profesores  
e-mail: [solvmsa@racsa.co.cr](mailto:solvmsa@racsa.co.cr)

## **DEDICATORIA**

Dedicamos esta tesis primeramente a Dios a nuestros familiares, y amigos, sin su ayuda no hubiésemos podido concluir nuestra meta.

## **AGRADECIMIENTO**

Primero, un agradecimiento especial a Dios, por permitirnos realizar esta tesis. Al profesor, Eric Alvarado Barrantes, por su gran ayuda durante todo el proceso, así como a los profesores que, de una forma u otra, colaboraron en el seguimiento del trabajo.

A nuestros familiares y amigos, quienes nos apoyaron. A la organización, por la información suministrada.

## Tabla de contenidos

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN .....	1
1.1. Planteamiento y delimitación del problema de investigación .....	1
1.2. Justificación .....	3
1.3. Interés de estudio .....	6
1.4. Estado de la cuestión.....	7
1.5. Objetivos.....	10
1.5.1. Objetivo general.....	10
1.5.2. Objetivos específicos .....	10
1.6. Hipótesis.....	11
1.7. Alcances y limitaciones.....	12
1.7.1. Alcances .....	12
1.7.2. Limitaciones .....	13
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....	14
2.1. Marco teórico .....	14
2.1.1 Integración .....	17
2.1.2 Comercio internacional.....	25
2.1.2.1. Características del sector porcicultor .....	27
2.1.2.2 Producción nacional de carne de cerdo: .....	28
Cuadro 1. Resumen términos negociados para los productores porcinos en el marco del TLC Costa Rica Estados Unidos.....	16
Cuadro 2 Costa Rica: Total de fincas con ganado porcino por cantidad de animales.....	28
Cuadro 3 Plantas Empacadoras y Matadero Rurales, en Cabezas de Ganado Porcino, 2000 – 2016.....	29
Cuadro. 4 Exportaciones del sector porcino .....	30

Cuadro 5 . Importaciones del sector porcino.....	33
2.1.3 . Política comercial .....	38
2.1.4. Competitividad .....	41
Cuadro 6. Total de fincas con ganado porcino por cantidad de animales.....	47
2.1.4.1. El mercado porcino de los Estados Unidos.....	48
Cuadro.7 . <i>Ranking</i> de los principales países importadores de carne de cerdo procedente de Estados Unidos en el 2011. (Valores en miles de USD\$ y toneladas métricas).....	50
2.1.4.2 Requisitos que deben cumplirse para exportar a Estados Unidos .....	52
2.1.5. Requisitos de los Mataderos .....	56
2.1.6 El consumidor y establecimiento de precio en el sector porcicultor .....	57
2.1.7 Teoría de ventaja competitiva de Porter.....	60
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO .....	61
3.1. Tipo de investigación .....	61
3.1.1. Sujetos y fuentes de información .....	61
3.1.1. Sujetos de información.....	61
3.1.2.Fuentes de información.....	64
3.1.2.1. Secundarias .....	64
3.1.2.2. Terciarias .....	65
3.2. Variables .....	65
3.2. Definición operacionalización e instrumentalización de las variables .....	67
3.5. Instrumentos y técnicas en la recolección de datos .....	69
3.6. Enfoque de la investigación .....	69
3.7. Diseño del estudio.....	70
3.8. Procedimiento metodológico de la investigación.....	70
3.8.1.Método de investigación.....	70
3.8.2 Población de Interés .....	71
3.8.3 Muestra .....	71

CAPÍTULO IV:ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS .....	72
4.3 Análisis de variables de entes claves del gobierno.....	94
4.4 Confrontación de las opiniones de los porcicultores entrevistados y entes claves.....	105
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	109
5.1. Conclusiones.....	109
5.2. Recomendaciones .....	111
5.3. Aporte de la Investigación a la Comunidad Académica y Sectorial en General.....	114
Bibliografía.....	115
ANEXOS .....	123

## Glosario de Términos

<b>DR-CAFTA:</b>	Tratado Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos de América.
<b>BN:</b>	Banco Mundial
<b>CARICOM:</b>	Comunidad del Caribe.
<b>CAPORC:</b>	Cámara Nacional de Porcicultores de Costa Rica
<b>CEPAL:</b>	Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
<b>COMEX:</b>	Ministerio de Comercio Exterior.
<b>FAO:</b>	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.
<b>FDA:</b>	Administración de Alimentos y Medicamentos.
<b>FMI:</b>	Fondo Monetario Internacional.
<b>GATT:</b>	Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio.
<b>IIC:</b>	Iniciativa de la Cuenca del Caribe.
<b>MAG:</b>	Ministerio de Agricultura y Ganadería.
<b>OIE:</b>	Organización Mundial de Sanidad Animal.
<b>OMC:</b>	Organización Mundial del Comercio.
<b>ONU:</b>	Organización de Naciones Unidas.
<b>PIB:</b>	Producto Interno Bruto.
<b>SEPSA:</b>	Secretaría Ejecutiva de Planificación del Sector Agropecuario.
<b>SICA:</b>	Sistema de Integración Centroamericana.
<b>SO:</b>	Servicios Oficiales
<b>TLC:</b>	Tratado de Libre Comercio.
<b>TM:</b>	Toneladas Métricas.
<b>UNED:</b>	Universidad Estatal a Distancia

**UTN:** Universidad Técnica Nacional

## **Resumen**

En esta investigación se analizaron las ventajas competitivas del sector porcicultor nacional ante el Tratado Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos de América DR-CAFTA durante el periodo 2011-2014.

En esta participan porcicultores asociados a la Cámara Costarricense de Porcicultores, el Coordinador de Agricultura y Contingencias del Ministerio de Comercio Exterior, el Presidente de la Cámara de Porcicultores, el Presidente del Programa Nacional de Cerdos del Ministerio de Agricultura Ganadería y el encargado de Especies Menores de la sede en Atenas de la Universidad Técnica Nacional.

El estudio se sustenta en la teoría de Michael Porter: se estudian las estrategias del sector porcino nacional en relación con el DR-CAFTA, para así poder determinar los componentes necesarios para alcanzar y mantener dicha relación y obtener los mejores beneficios para ambos.

Esta investigación se aborda desde la perspectiva del tipo de estudio documental, en el cual se analiza la información obtenida.

La población estuvo formada por quince porcicultores asociados a la Cámara Nacional de Porcicultores.

Con el objetivo de analizar las ventajas competitivas del sector porcicultor nacional ante el DR-CAFTA y para dar una idea de su impacto, se estudiaron cuatro variables significativas para el desarrollo del país: la política comercial, la integración regional, la ventaja competitiva y el comercio

internacional, mediante la aplicación de encuestas dirigidas a los informantes claves y a los porcicultores nacionales.

Por medio de la recopilación de datos pudieron compararse y apreciarse los puntos de vista y los diferentes escenarios, tanto de las organizaciones relacionadas como de los porcicultores, para mostrar la capacidad del sector porcino ante la reciente apertura comercial de Costa Rica, evaluando el estado actual.

Se afirma que el sector porcicultor no cuenta con el apoyo del Gobierno, ante cualquier apertura, por lo que deben buscar una renovación para poder competir y lograr una mayor presencia en el mercado internacional.

## **CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN**

### **1.1. Planteamiento y delimitación del problema de investigación**

En los últimos años, a causa de las necesidades económicas, Costa Rica ha estado experimentando cambios en la economía, por lo que ha logrado establecer relaciones comerciales con distintos países o bloques por medio de acuerdos y tratados internacionales, los cuales permitieron el desarrollo del país y tener competitividad en las distintas áreas.

Uno de los tratados más importantes, que firmó Costa Rica, es el tratado de libre comercio con Estados Unidos, conocido como el DR-CAFTA, el cual busca una relación de libre comercio entre los países firmantes, el mismo está basado en las características de contexto políticas y sociales de cada país.

Es importante analizar los distintos sectores, los cuales se ven involucrados de manera directa o indirecta, como es el caso del sector porcicultor de Costa Rica.

Pretenden analizarse los impactos del sector, así como la capacidad de producción, la calidad del producto y su posicionamiento local e internacional.

Puede observarse cómo los empresarios del sector intentan abrir nuevos mercados, especialmente con los países que Costa Rica ha firmado acuerdos y relaciones comerciales, ya que la actividad porcina en Costa Rica es una de las actividades primarias, porque estimula el desarrollo de una industria alimentaria que produce una amplia gama de productos, utilizando la carne de cerdo como insumo. Es importante recalcar que la actividad porcina se desarrolla prácticamente en todas las regiones del país.

Para Costa Rica, la relación con el tratado de libre comercio ha sido muy importante, ya que logra que las empresas del sector puedan expandir sus productos hacia dichos mercados, esto para que tengan ventaja competitiva, y puedan utilizar las herramientas contempladas en este, con el propósito de que beneficien a los productores del sector para posicionarse en nuevos mercados. El sector porcicultor tiene un nivel competitivo alto, desde el punto de vista de la producción, situación que es aprovechada y explotada en mercados potencialmente atractivos para el país. Pero, en la realidad, puede observarse que si bien es cierto para Costa Rica es una apertura de mercado, para los productos no es un beneficio, ya que, para poder acceder a un mercado internacional, el Gobierno debe respaldar al productor nacional y brindarle la facilidad de expandir los mercados, el beneficio de los acuerdos comerciales no se ve reflejado en este caso, lo que provoca una preocupación para el productor nacional.

Por lo tanto, es de interés conocer ¿Cuáles son las ventajas competitivas del sector porcicultor nacional ante el *DR-CAFTA* durante el periodo 2011-2014?; además, ¿Cómo la integración regional ha influido en las ventajas competitivas del sector porcicultor nacional?, Cuál es la participación del sector porcino nacional en el comercio internacional?, ¿Cómo la política comercial costarricense ha influido en la competitividad del sector porcicultor nacional ante el *DR-CAFTA*?, ¿Con qué ventajas competitivas cuenta el sector porcicultor nacional ante el *DR-CAFTA*?

## 1.2. Justificación

La firma del Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos ha sido fundamental para Costa Rica al lograr una relación comercial estable con Estados Unidos, quien ha sido por mucho tiempo nuestro principal socio comercial. Según el estudio más reciente del Banco Mundial: (***Costa Rica A cinco años del DR-CAFTA: evaluación de los resultados iniciales en la economía costarricense***) 5 de noviembre del 2013 sobre el impacto del DR-CAFTA en la economía nacional, además de eliminar aranceles y reducir barreras, implantó cambios en los marcos legales de los países que lo componen, facilitando el comercio, promoviendo la transparencia y creando un buen ambiente para los inversionistas.

El acuerdo, también, ha logrado importantes avances en cuanto a temas de apertura de telecomunicaciones y de seguros, beneficiando a los consumidores finales con innovación y mayor eficiencia. Es claro de que este ha llegado en un momento clave, después de quince años de que el país optara por integrarse a la economía mundial, tras la firma de su primer tratado.

Históricamente, las exportaciones nacionales se basaban en productos como café, banano y piña; sin embargo, en los últimos años, la firma de este tipo de tratados ha colaborado para el aumento de las exportaciones y la diversidad y la innovación tanto de productos como servicios.

Aun cuando puede mencionarse este tipo de avances y beneficios que ha traído el acuerdo, es importante investigar el impacto que ha tenido su firma para diferentes sectores del país y, con ello, proporcionar un mayor

conocimiento del entorno y la situación actual en la que se encuentra el país tras la ratificación.

Esta investigación aborda específicamente el análisis del impacto después de la vigencia del tratado en los últimos años reflejado en el sector porcicultor, considerado importante por ser una de las principales actividades pecuarias y económicas, según el estudio de la FAO (es la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Es decir, es una organización supranacional (que está formada por países y funciona bajo el amparo de la ONU) fundada en 1945) sobre la competitividad del sector porcicultor de Costa Rica.

Dado que la apertura comercial ha sido producto de las demandas de aumento de la productividad nacional y se ven expresadas particularmente, sobre los pequeños negocios rurales o granjas, que, muchas veces, se caracteriza por sus niveles cuantiosos de inversión para acceder a este tipo de oportunidades, esto de acuerdo con el estudio mencionado anteriormente, por lo tanto, es importante el análisis de los retos nacionales.

Es relevante mencionar que la investigación es significativa para el sector porcino, ya que pretende determinar la capacidad competitiva existente y los aspectos que están relacionados, por medio de la evaluación de su capacidad de producción, comercialización y rentabilidad, con ello, pretende proveerse un análisis que ayude a fortalecer el mercado local, aumentando el nivel competitivo tanto entre las empresas locales nacionales como internacionales y así crear oportunidades de crecimiento en el mercado externo.

La importancia de esta investigación se refleja en el conocimiento y el análisis sobre el impacto que un Tratado de Libre Comercio (TLC) de esta magnitud, puede generar sobre un sector fundamental en la economía nacional, motivando el debate y el estudio general de los aspectos que afectan tanto positiva como negativamente el entorno productivo de este tema, a sabiendas de que, en la actualidad, las economías mundiales se encuentran en procesos de apertura favorecido por los TLC entre los diferentes bloques económicos. Y mediante este tipo de instrumentos, los países pueden comercializar sus productos con mayor facilidad a nivel internacional, logrando integrar sus economías en el proceso de globalización.

### 1.3. Interés de estudio

En los últimos años, a causa de las necesidades económicas, Costa Rica ha estado experimentando cambios en la economía para lo cual ha logrado establecer relaciones comerciales con distintos países o bloques por medio de acuerdos y tratados internacionales, los cuales permitieron el desarrollo del país y tener competitividad en los distintos sectores.

Uno de los tratados más importantes que firmó Costa Rica, es el tratado de libre comercio con Estados Unidos, conocido como el *DR-CAFTA*, el cual busca una creación de libre comercio entre los países firmantes, el mismo está basado en las características del contexto de políticas de cada país.

Es importante analizar los distintos sectores, los cuales se ven involucrados, de manera directa o indirecta, como es el caso del sector porcicultor de Costa Rica, así como la capacidad, la calidad del producto y su posicionamiento local e internacional.

El efecto de una apertura puede beneficiar o perjudicar al sector porcicultor, el apoyo que le brinde el Gobierno es crucial para enfrentar la misma y brindarle la facilidad de expandirse a nuevos mercados.

#### 1.4. Estado de la cuestión

Cada pensador o científico realiza las investigaciones desde los pasos brindados por sus colegas, ya que la ciencia es acumulativa y es, por lo tanto, importante conocer qué es lo que se ha escrito sobre el tema. En el siguiente apartado se toman en consideración los principales estudios encontrados, y que se relacionan con el tema de investigación.

León (2004). *Evaluación de la competitividad de los sectores de producción de carne porcina y vacuna de Costa Rica y el impacto del tratado de libre comercio en estos sectores*. UNIVERSIDAD EARTH.

Determina el impacto del Tratado de Libre Comercio en la producción y la comercialización en la carne de cerdo y de res en Costa Rica, también trata de evaluar la competitividad del sector porcino y vacuno en la producción y la comercialización de carne fresca.

Hans, Jansen y Torero (2007) *El impacto de DR-CAFTA en cadenas de valor agropecuario de pequeños productores en cinco países centroamericanos*. San José, Costa Rica. Este documento presenta un análisis del efecto de DR-CAFTA sobre las principales cadenas de valor agropecuarias relevantes para los pequeños productores en los cinco países que pertenecen a DR-CAFTA. En el presente informe de cadenas de valor agropecuarias del Proyecto DR-CAFTA busca mejorarse la comprensión de los probables impactos del DR- CAFTA sobre pequeños productores agropecuarios y sobre los hogares pobres de zonas rurales. Con el conocimiento adquirido, busca

apoyarse la toma de decisiones para asegurar que estos grupos puedan mitigar los efectos negativos y aprovechar las nuevas oportunidades de mercado que resulten del DR-CAFTA.

Red Centroamericana de Monitoreo del DR-CAFTA (2011) Impactos del DR-CAFTA en la región a cinco años de vigencia. Guatemala: Magna Terra Editores.

La Red Centroamericana de Monitoreo del DR-CAFTA presenta su tercer informe de impactos del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, Estados Unidos de América y República Dominicana, luego de cinco años de vigencia.

En este tercer informe se incorpora la visión particular de cada país sobre las problemáticas derivadas del DR-CAFTA, en un informe nacional que abarca los siguientes aspectos:

#### Impactos macroeconómicos

- Impacto social del modelo de apertura en el campo
- Impactos en la situación laboral.

#### Problemáticas derivadas de la normativa de propiedad intelectual

¿Cuál ha sido el impacto que ha tenido el sector porcicultor de Costa Rica, una vez entró en vigencia el tratado de libre comercio? Así, es el impacto económico para los productores nacionales.

Arce (2006). Los impactos del DR-CAFTA en el sector rural de Centroamérica: reflexiones de los economistas. Fecha de consulta: 17 de febrero del 2015. Extraído de:

<http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/icap/unpan033265.pdf>

Determina el análisis por parte de un grupo de economistas regionales sobre las repercusiones del DR-CAFTA en aspectos de reforma económica e institucional, la importancia de modelos de equilibrio y elementos macroeconómicos y que promueve las mismas sean acogidas dentro de entes como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial.

*Revista de Ciencias Sociales* de la UCR (2004) *Costa Rica y el tratado de libre comercio con los Estados Unidos*. Extraído de:

<http://www.revistacienciasociales.ucr.ac.cr/wp-content/revistas/103-104/04-JIMENEZ-57-74.pdf>

El documento refleja el análisis del TLC entre Estados Unidos y Costa Rica. También, evalúa de manera crítica los pros y los contras de este tipo de negociación. Empieza por una conceptualización del libre comercio, aborda la profundidad del alcance del tratado, así como la importancia para el país de acuerdo con sus sectores y los criterios que guían la negociación y la implementación de tácticas que culminan con el análisis del desarrollo del país

## **1.5. Objetivos**

### **1.5.1. Objetivo general**

1. Analizar las ventajas competitivas del sector porcicultor nacional ante el *DR-CAFTA* durante el periodo 2011-2014

### **1.5.2. Objetivos específicos**

- 1) Definir la influencia de la integración regional en las ventajas competitivas del sector porcicultor nacional ante el *DR-CAFTA*.
- 2) Identificar la participación del sector porcino nacional en el comercio internacional ante el *DR-CAFTA*.
- 3) Analizar la influencia de la política comercial costarricense en la competitividad del sector porcicultor nacional ante el *DR-CAFTA*.
- 4) Determinar las ventajas competitivas del sector porcicultor nacional ante el *DR-CAFTA*.

## 1.6. Hipótesis

### Principal

El sector porcicultor nacional cuenta con ventajas competitivas ante el *DR-CAFTA*, ya que es una efectiva herramienta para la comercialización con países como Estados Unidos República Dominicana y Centroamérica.

### Nula

El sector porcicultor nacional no cuenta con ventajas competitivas ante el *DR-CAFTA*, ya que las importaciones provenientes de otros países, los productores nacionales están enfrentando problemas.

### Alternativa

*El DR-CAFTA* no ha generado ventajas ni desventajas al sector porcino, ya que se ha mantenido igual antes y después de la implementación de este tratado.

## **1.7. Alcances y limitaciones**

### **1.7.1. Alcances**

- El presente estudio analizará las posibles ventajas competitivas que pueden desarrollarse en el sector porcicultor nacional ante el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos.
- La investigación abarca solamente a las empresas productoras de carne de cerdo del sector porcicultor nacional.
- Se analizarán solamente aspectos relacionados con el efecto que generó la implementación del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos.
- Se encuestarán tanto a los agentes claves relacionados con el sector como a los porcicultores nacionales para desarrollar un sentido objetivo y práctico por medio del estudio.
- Se analizarán los factores existentes para la generación de ventajas competitivas que ha obtenido el sector porcicultor nacional ante el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos.

### 1.7.2. Limitaciones

- La investigación se desarrolló tomando en cuenta en el sector porcicultor nacional a los agentes que manejan el sector y el limitante importante de información para establecer un parámetro de interés que manejan las instituciones.

- A través del desarrollo de la investigación se obtuvo que, de los sesenta miembros afiliados a la Cámara Costarricense de Porcicultores, solo se contó con la disponibilidad para realizar la entrevista respectiva a quince de ellos. Lo anterior por disposición de la misma cámara ya que se argumentó que era información confidencial, razón por la cual se dificultó obtener la información como se deseaba.

- Otro aspecto limitante fue la falta de información actualizada del sector porcicultor nacional, ya que no existe una entidad que concentre datos estadísticos ni otros tipos de fuentes información para dicho sector. Se requirió hacer un esfuerzo para recopilar los datos expuestos en la investigación a través de varias instituciones involucradas.

## CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

### 2.1. Marco teórico

El tratado de libre Comercio entre República Dominicana, Centro América-Estados Unidos (*DR-CAFTA*) ha sido de suma importancia para lograr una relación comercial estable entre países como República Dominicana, Costa Rica y los Estados Unidos, los cuales han sido grandes socios comerciales desde hace mucho tiempo, por lo que con el paso del tiempo se hizo cada vez más necesario incluir a todos los demás países de la región centroamericana como lo son: El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.

Durante el año 2007, Costa Rica ratificó el *CAFTA-DR* mediante un referendo en el cual se dio una aprobación por más del cincuenta por ciento de los votantes; y entró en vigencia a partir del 1º. de enero del 2009.

Gracias a este acuerdo, se consolidaron los beneficios otorgados unilateralmente bajo la Iniciativa de la Cuenca del Caribe (ICC) mediante la inclusión de un TLC multilateral, que supliera la necesidad de un entorno mucho más estable para las relaciones comerciales, las cuales eran necesarias para poder operar entre todos los diferentes entornos económicos y sociales, que ha sido parte de la polémica por sus términos y el modo de negociación; pero que en comparación con la ICC, los limitados cambios con respecto al acceso a los mercados en general, ha causado un avance debajo de las expectativas esperadas por todos sus integrantes afectados, sin importar las diferencias con base en los resultados obtenidos en el corto y mediano plazo.

Para Costa Rica, el DR-CAFTA es más que un acuerdo comercial, ya que además de eliminar aranceles y sus barreras, este tratado introdujo

cambios importantes en los temas legales de los países miembros en cuanto a los términos en los que se trabajaría, no solo pensando en las facilidades que deberían verse reflejadas para los gobiernos en lo que a impuestos se refiere, pero como siempre es común ver en las zonas interesadas por obtener una mayor porción de ingresos en el menor tiempo posible, y así empezar a recuperar parte de la gran inversión realizada por todos los sectores tanto públicos como privados, facilitando el comercio de los servicios, promoviendo la transparencia y creando un ambiente seguro y predecible para los inversionistas.

El estudio del impacto del tratado sobre el sector porcicultor aborda varios conceptos fundamentales que propician la comprensión de los elementos que se relacionan y que son claves para el entendimiento de la situación actual.

Su importancia se refleja en investigaciones realizadas por instituciones como la FAO, citada por Agrocadenas (2003, p.50), en la que menciona que la producción de carne de cerdo ocupa el primer lugar de la producción cárnica en el mundo y que, actualmente, se comercializa el ocho por ciento de la producción mundial de carne porcina, principalmente entre países desarrollados, con esto nuestra nación se coloca en una posición muy competitiva, pero, a sabiendas de que herramientas como los TLC han impulsado estas estadísticas al facilitar el intercambio y la eliminación de barreras arancelarias al comercio de este tipo de productos.

El marco conceptual de la investigación tratará los siguientes conceptos: comercio internacional, integración, política comercial y competitividad. Cada uno relacionado con el tema principal de la investigación.

<b>Cuadro 1. Resumen términos negociados para los productores porcinos en el marco del TLC Costa Rica Estados Unidos</b>	
<b>Plazo desgravación</b>	15 años
<b>Tipos desgravación</b>	lineal
<b>Periodo de gracia</b>	6 años
<b>Cuota</b>	1 100 toneladas
<b>100 t/año</b>	5 primeros años
<b>125 t/año</b>	año 6 - año 10
<b>150 tm / año</b>	año 10 - año 15
<b>Partidas incluidas</b>	6
<b>Salvaguardia</b>	40% de la cuota

FUENTE: Asociación Cámara Costarricense de Porcicultores (2009)

La carne de cerdo puede ingresar libre de aranceles dentro de un contingente arancelario. El volumen de este contingente es de 1100 Toneladas Metricas (t). Este crece de la siguiente manera: de los años 1 a 5 se incrementa en 100 t anuales, de los años 6 a 10 125 t anuales y de los años 11 a 14 150 t por año.

Adicionalmente, la desgravación se realizará en un periodo de quince años de manera lineal con un periodo de gracia de seis años. De esta manera, la desgravación inicia hasta el año séptimo después de la entrada en vigor del tratado, para así alcanzar el libre comercio en el año número quince.

Para el sector porcino podrá aplicarse la Salvaguardia Especial Agrícola, arancel adicional al preferencial, cuando las importaciones procedentes de otro país se incrementan por encima del volumen de lo acordado entre ambas partes, durante el proceso del bien con un volumen de activación para las importaciones por encima de un contingente igual al cuarenta por ciento del volumen del contingente establecido para cada año.

### **2.1.1 Integración**

El Sistema de la Integración Centroamericana es el marco institucional de la integración de la región centroamericana, creado por los Estados de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá. Posteriormente, se adhirieron como miembros plenos Belice en el año 2000 y, a partir de 2013, la República Dominicana.

La creación del SICA fue respaldada por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en su Resolución A/48 L del 10 de diciembre de 1993, quedando el Protocolo de Tegucigalpa debidamente inscrito ante la misma. Esto permite que sea invocado internacionalmente y, además, le permite a los órganos e instituciones regionales del SICA relacionarse con el Sistema de las Naciones Unidas.

### **Objetivos**

El Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) tiene por objetivo fundamental alcanzar la integración de Centroamérica para constituir la en una región de paz, libertad, democracia y desarrollo.

En ese sentido, se reafirman los siguientes propósitos:

Lograr un sistema regional de bienestar y justicia económica y social para los pueblos centroamericanos.

Alcanzar una unión económica y fortalecer el sistema financiero centroamericano.

Fortalecer la región como bloque económico para, de esa forma, ingresar triunfalmente en la economía internacional.

Reafirmar y consolidar la autodeterminación de Centroamérica en sus relaciones exteriores, mediante una estrategia única que fortalezca y amplíe la participación de la región, en su conjunto, en el ámbito internacional.

Promover, en forma armónica y equilibrada, el desarrollo sostenido económico, social, cultural y político de los Estados miembros y de la región.

## **Desafíos de la integración regional**

### **Externos**

Acceso a mercados: dos amenazas en este sentido, el proteccionismo y el no reconocimiento de la asimetría de las economías de menor desarrollo relativo.

bd. Inestabilidad financiera: no se puede controlar desde Centroamérica.

Ya se han visto los efectos (Rusia, Asia, Brasil, México) Inversiones: capitales son muy sensibles a las coyunturas críticas. Competencia de mercados más atractivos (México con el NAFTA).

### **Ventajas de la integración**

La integración regional generalmente permite que varios países se unan y formen mercados comunes. Esto se hace abriendo las fronteras y eliminando tarifas e impuestos sobre las exportaciones e importaciones entre las naciones miembros.

Aumento de la competitividad global

Otra ventaja de la integración regional es que el efecto de un mercado más grande no sólo permite que aumente el rendimiento económico interno dentro del bloque regional, sino que también coloca al bloque en una relación ventajosa con respecto a otros países del mundo

En 1950, el economista Tinbergen publica un libro llamado *Integración económica internacional* en el que señala la relación de la integración con el libre comercio en productos tanto industriales como agropecuarios. Sin embargo, una de las definiciones más conocidas es la de *Bela Balasa*, (2001, pág. 4) para quien "...es el proceso o estado de cosas por las cuales diferentes naciones deciden formar un grupo regional". Se considera, entonces, que, a pesar de las diferencias que puedan encontrar entre los países, estos se unen, por varias razones como el aprovechamiento de la cercanía geográfica, y las similitudes económicas y políticas, culturales e históricas en el fomento del comercio, entre las naciones.

También, se unen para formar un frente común para el comercio exterior, por ejemplo, para mejorar la posición en una negociación internacional, hacer frente a problemas comunes es otra razón, por ejemplo, en temas migratorios y hasta económicos.

La integración, hoy en día, es la salida para enfrentar el progreso tan avanzado que está dominado por las empresas transnacionales capitalistas. El pensamiento neoclásico, por ejemplo, menciona que "...la integración económica no es más ni menos que libre comercio", es decir, las empresas a menudo la utilizan para lograr su objetivo de aumento de ganancia.

Según la Comisión económica para América Latina y el Caribe (Cepal, 1995, p. 15), la integración se muestra como un proceso donde dos o más naciones trabajan por unirse y formar un solo mercado. Para lograrlo, es necesario realizar una estructuración común, incluso, de políticas nacionales.

Myrdal, (1998, p. 8) indica que la economía no estará integrada, mientras no se abran anchos caminos para todos y la remuneración pagada

por los servicios productivos no sea igual, independientemente de diferencias raciales, sociales o culturales. Un concepto que incluye un proceso más social.

Castro (1984, p.20) incorpora el aspecto social "Si bien la integración ha de ser nuestra meta, es obvio que se trata de un objetivo que requiere de un proceso gradual que no culminará, aun con la voluntad y decisión que se emprenda, en un lapso muy inmediato" BBC Mundo (2004, pág. 2).

Sin embargo, es destacable el concepto que aborda explicar lo complejo es brindarle un conocimiento a este factor "no existe una única definición aceptada y, en muchas ocasiones, se aplica en forma indiscriminada a actividades netamente cooperativas" Segovia, (2005, pág. 20 ).

La integración tiene varias etapas entre las cuales pueden mencionarse: la zona de libre comercio, la unión aduanera, el mercado común. Cada una con sus respectivos elementos y características que funcionan dentro de un todo, para brindar beneficios a las partes que lo integren como movilidad de factores y ventajas competitivas.

Cabe destacar que una de las herramientas más recientes para la integración son los acuerdos comerciales, según el "Ministerio de Comercio Exterior, Comex" (2004), el Tratado de Libre Comercio es un acuerdo comercial que tiene dos partes: una de normas y otra de acceso a mercados.

La normativa contiene reglas comunes que regulan el comercio, el acceso a mercados y contiene compromisos que se adquieren para la eliminación gradual de aranceles.

De acuerdo con esta definición, un TLC es un convenio vinculante suscrito por partes interesadas en establecer normas que fijan la relación

comercial entre estas, básicamente aborda las preferencias arancelarias y la reducción de barreras y los obstáculos al comercio.

Otros temas que puede abordar son: el acceso a mercados, la propiedad intelectual, el comercio electrónico, los asuntos medioambientales, los mecanismos de defensa ante conflictos. Según Castro (2003, p.50) es importante establecer un TLC, ya que es una herramienta que permite afianzar nuevos mercados internacionales y, con ello, colocar los productos locales, atrayendo una mayor competitividad y generación de empleo.

Los tratados traen muchos beneficios a un país. Entre los cuales puede mencionarse: permiten reducir las barreras arancelarias y no arancelarias; ayudan a mejorar la competitividad de las empresas; propician el incremento del flujo de inversión extranjera, contribuyen a competir en igualdad de condiciones con otros países que tienen ventajas de acceso mediante acuerdos comerciales, también fomentan la creación de empleo y la generación de una mayor integración del país a la economía mundial. Entre las desventajas que tiene la suscripción de un tratado se encuentra que no todos los sectores de la economía se benefician de igual manera con este. Hay, sin duda, productos de mayor sensibilidad en el proceso de negociación que deben ser protegidos con determinados mecanismos de defensa comercial.

Un TLC no significa una integración económica, social y política regional; sin embargo, propicia un mejor flujo de comunicación entre las partes del acuerdo, entre otros objetivos cabe resaltar: elimina las barreras que afecten el comercio, fomenta la cooperación, ayuda a promover las condiciones para una competencia justa, permite ofrecer una solución a posibles conflictos,

proporciona un medio para la protección de aspectos como la propiedad intelectual.

La importancia de establecer tratados es que busca el crecimiento del mercado de los países que los firman y, también, pueden ayudar como un puente para negociar con otros países o regiones. UNED (2005, p.33).

El DR-CAFTA es un acuerdo cuyo objetivo principal es la creación de una zona de libre comercio, entre los países. Está compuesto por veintidós artículos y dividido en cuatro capítulos.

Todo el proceso de negociación y ratificación se realizó en condiciones diferenciadas, de acuerdo con las características y el contexto político y social de cada estado parte, como el caso de Costa Rica que fue necesario el referendo para aprobación.

Según Salazar (2004, p.554), el sector agropecuario de Centroamérica presenta una estructura heterogénea, porque junto con sectores con capacidad de exportación y participando en el mercado, existen muchos pequeños y medianos productores que están enfocados en los mercados nacionales. La importancia del sector pecuario está en la generación de valor agregado y empleo.

Es importante considerar la relevancia del estudio en este sector, porque para Estados Unidos la negociación implica efectos potenciales pequeños, sin embargo, para Centroamérica los efectos en varias áreas como producción, desarrollo pueden ser fuertes, pero no necesariamente negativos

Los tratados vigentes para Costa Rica son: Centroamérica, TLC Canadá, TLC con la Comunidad del Caribe (CARICOM), TLC Chile, TLC China, TLC CAFTA-DR, TLC México, TLC Panamá, TLC República

Dominicana, TLC Perú, TLC Singapur, Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea.

## 2.1.2 Comercio internacional

El comercio internacional hace referencia al movimiento que tienen los bienes y servicios por medio de los países y sus mercados. Este se realiza mediante divisas y está sujeto a regulaciones que establecen las partes según González (2011, pp.103-117).

Para Cornejo (1996, p.3) Se define el comercio internacional como "...el intercambio de bienes y servicios entre residentes de diferentes países". Así mismo cita otras definiciones que son las siguientes el profesor Mochón cuando lo define como "...el intercambio de bienes, servicios y capitales entre los diferentes países".

Según Samuelson y Nordhaus (2006, p.3). Es "...el proceso por el que los países que importan y exportan bienes, servicios y capital financiero..."

Según Sotelo (2004, p. 15). propone como definición "...el intercambio de bienes de capital y consumo, así como de servicios, entre Estados políticamente independientes o residentes de los mismos"

Sin embargo Canta (2014,p.110) indica que hoy en día, se define el comercio como el intercambio de bienes, productos o servicios entre dos o más países o regiones económicas.

Como se menciona es la realización de transferencias tanto de productos como de servicios e incluso capitales, todo tipo de intercambio que traspase fronteras se considera comercio internacional y es importante mencionar que todas las negociaciones están enmarcadas en acuerdos entre los países que las realizan.

Existen algunos entes importantes como la Organización Mundial del Comercio (OMC) en su calidad de ser la única organización internacional que se ocupa de las normas que rigen el comercio entre los países, según la OMC (2015). Funge como regulador, mediador e incluso entre los estados parte.

Costa Rica está incorporada a la OMC y ratificó acuerdos de la Ronda de Uruguay en 1994, donde se acordaron Negociaciones Comerciales Multilaterales dentro del marco del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (*GATT*) en ese entonces.

Con la ratificación de esos acuerdos promovió reformas como la reducción arancelaria, la eliminación de licencias a la importación, las medidas sanitarias de calidad, el apoyo al productor y la actualización de la normativa comercial por medio de sus políticas nacionales.

En los últimos años, los distintos gobiernos se han visto obligados a continuar con los esfuerzos de integración al comercio internacional, principalmente con la firma de TLC como el de Estados Unidos.

El Convenio sobre la Agricultura de la OMC ha tenido como objetivo un proceso continuo de reforma que permita "...establecer un sistema de comercio agropecuario equitativo y orientado al mercado" y adoptar, con ello, medidas que "...corrijan y prevengan las restricciones en los mercados agropecuarios mundiales", según Quirós (2000, p. 40).

### **2.1.2.1. CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR PORCICULTOR**

Durante varios años una de las principales actividades en Costa Rica ha sido la actividad pecuaria, la misma se desarrolla en una industria alimentaria, generadora de una variedad de productos basados en la carne de cerdo como insumo, es considerada una de las carnes más consumidas a nivel mundial. En Costa Rica esta actividad se desarrolla en todas las regiones pero principalmente en el Valle Central, Alajuela, Pérez Zeledón, el Sur de San José, Guápiles y Limón. Las explotaciones se encuentran instaladas en las cercanías de lugares donde pueden obtener los insumos importados y la ventaja de estar cerca de los mataderos.

Cabe mencionar que este sector ha sido golpeado por situaciones que lo impactaron directamente como es el caso de la peste de la fiebre porcina la cual afectó tanto a animales nacionales como internacionales. Pero Costa Rica, gracias al apoyo del Gobierno por medio del Ministerio de Agricultura y Ganadería pudo erradicar la fiebre porcina en el año de 1997, lo que generó que tuviera una ventaja competitiva de sanidad frente a los demás países centroamericanos, siendo nuestro país el único en erradicar dicha enfermedad. Pero esta ventaja no pudo ser aprovechada ya que, debido a la falta de recursos económicos por parte del gobierno, no se pudo obtener el certificado de sanidad para poder exportar el producto.

Esta información es recopilada según entrevista al Presidente de la Cámara Nacional de porcicultores, Alvarado (2016).

### 2.1.2.2 Producción nacional de carne de cerdo:

De acuerdo con el VI Censo Nacional Agropecuario 2014, en Costa Rica existen 14355 fincas dedicadas a la actividad porcina. De ellas, el 80,43% posee más de 100 animales mientras que el 72,53% posee más de 500 animales. En el mismo censo se indica un total de 435 243 cerdos en el total de fincas establecidas.

<b>Cuadro 2 . Costa Rica: Total de fincas con ganado porcino por cantidad de animales y tamaño del hato</b>										
<b>Según: Provincia y cantón</b>										
<b>2014</b>										
<b>Provincia y cantón</b>	<b>Total de fincas</b>	<b>Tamaño del hato</b>								
		<b>Total</b>	<b>1 a 5</b>	<b>6 a 10</b>	<b>11 a 20</b>	<b>21 a 50</b>	<b>51 a 100</b>	<b>101 a 200</b>	<b>201 a 500</b>	<b>501 y más</b>
<b>Costa Rica</b>	<b>14.355</b>	<b>435.243</b>	<b>23.386</b>	<b>14.935</b>	<b>16.604</b>	<b>19.080</b>	<b>11.187</b>	<b>11.238</b>	<b>23.151</b>	<b>315.662</b>
<b>San José</b>	<b>1.909</b>	<b>54.924</b>	<b>3.049</b>	<b>1.552</b>	<b>2.183</b>	<b>3.281</b>	<b>2.861</b>	<b>4.118</b>	<b>8.642</b>	<b>29.238</b>
<b>Alajuela</b>	<b>3.277</b>	<b>191.228</b>	<b>5.246</b>	<b>3.175</b>	<b>3.577</b>	<b>3.877</b>	<b>3.218</b>	<b>3.265</b>	<b>7.690</b>	<b>161.180</b>
<b>Cartago</b>	<b>1.011</b>	<b>38.115</b>	<b>1.534</b>	<b>1.837</b>	<b>1.839</b>	<b>2.006</b>	<b>923</b>	<b>815</b>	<b>1.115</b>	<b>28.046</b>
<b>Heredia</b>	<b>651</b>	<b>10.927</b>	<b>1.041</b>	<b>716</b>	<b>887</b>	<b>1.110</b>	<b>571</b>	<b>285</b>	<b>250</b>	<b>6.067</b>
<b>Guanacaste</b>	<b>2.040</b>	<b>27.560</b>	<b>3.263</b>	<b>1.764</b>	<b>1.916</b>	<b>2.257</b>	<b>806</b>	<b>717</b>	<b>280</b>	<b>16.557</b>
<b>Puntarenas</b>	<b>2.734</b>	<b>59.162</b>	<b>4.555</b>	<b>2.180</b>	<b>2.668</b>	<b>3.211</b>	<b>1.612</b>	<b>1.225</b>	<b>3.949</b>	<b>39.762</b>
<b>Limón</b>	<b>2.733</b>	<b>53.327</b>	<b>4.698</b>	<b>3.711</b>	<b>3.534</b>	<b>3.338</b>	<b>1.196</b>	<b>813</b>	<b>1.225</b>	<b>34.812</b>

Fuente: VI Censo Nacional Agropecuario, 2014

En lo que se refiere a producción, de acuerdo con el Sistema de Información Agroalimentaria (SIA) del Consejo Nacional de Producción (CNP), para el año 2015 se procesaron un total de 458 550 cabezas de ganado

porcino a través de plantas empacadoras y mataderos rurales. Es importante destacar que los mataderos rurales han mantenido su posición dentro del proceso de matanza y preparación de cortes desde el año 2000, procesando alrededor de una tercera parte de la producción porcina.

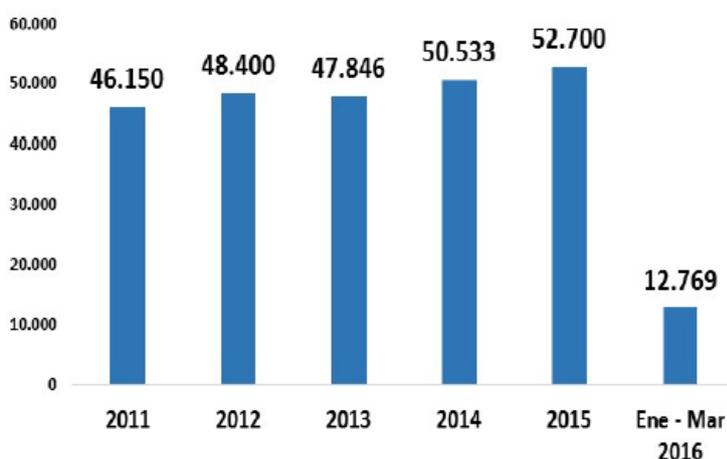
De acuerdo con el Boletín No 01-2016 del Sistema de Información Agropecuaria (2016), la producción de cerdos en nuestro país ha presentado un comportamiento muy estable desde el año 2011, en promedio se obtiene una producción cercana a los 49.126 toneladas métricas anuales.

**Cuadro 3 Plantas Empacadoras y Mataderos Rurales, en Cabezas de Ganado Porcino, 2000 – 2016**

<b>AÑO</b>	<b>MATADEROS RURALES</b>	<b>PLANTAS EMPACADORAS</b>	<b>TOTAL CABEZAS</b>
2000	132.856	277.570	410.426
2001	163.129	312.946	476.075
2002	143.076	337.206	480.282
2003	147.161	329.983	477.144
2004	161.964	343.837	505.801
2005	164.587	356.246	520.833
2006	193.337	392.843	586.180
2007	255.031	385.129	640.160
2008	255.039	414.189	669.228
2009	262.930	398.414	661.344
2010	272.910	341.318	614.228
2011	321.106	362.605	683.711
2012	361.731	355.301	717.032
2013	202.526	506.312	708.838
2014	235.555	513.279	748.834
2015	272.476	509.889	782.365
jul-16	143.806	314.744	458.550

Fuente: Sistema de Información Agroalimentaria- SIA-CNP, 2016

**Figura 1. PORCINOS: COMPORTAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN NACIONAL POR AÑO. PERIODO 2011 - MARZO 2016. TONELADAS MÉTRICAS.**



Fuente: Elaboración SIA/CNP

**Cuadro. 4 EXPORTACIONES DEL SECTOR PORCINO**

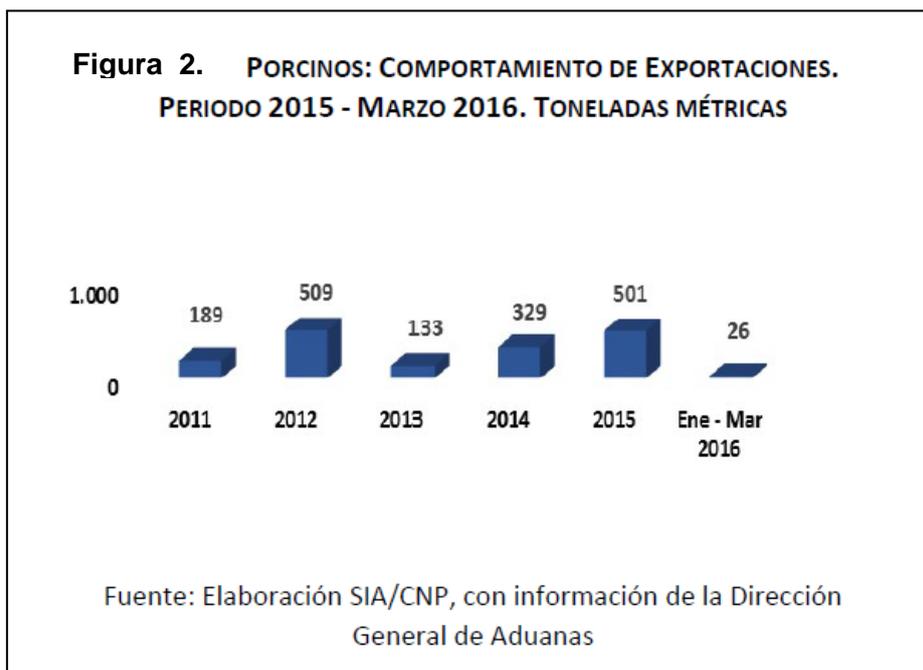
**VOLUMEN TONELADAS**

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
<b>Enero</b>	97,96	287,37	80,89	139,39	32,52	6,18	0,41	0,71	0,22
<b>Febrero</b>	256,04	228,09	97,11	76,41	66,09	21,62	19,51	17,53	0,59
<b>Marzo</b>	239,23	237,5	2,97	69,43	31,07	22,11	65,02	0,47	25,7
<b>Abril</b>	147,95	150,6	67	46,48	144	22,69	61,64	0,32	22,26
<b>Mayo</b>	160,69	190,57	30,27	50,24	70,92	26,71	81,43	18,34	24,21
<b>Junio</b>	157,9	207,98	69,99	65,21	49,65	80,39	81,6	0,65	42,22
<b>Julio</b>	144,77	275,2	50,04	85,01	49,08	0,96	21,68	11,15	41,68
<b>Agosto</b>	225,22	198,03	115,25	107,51	77,66	17,11	39,83	21,87	20,06
<b>Septiembre</b>	274,59	123,13	159,27	178,39	88,14	0,65	21,49	31,13	44,53
<b>Octubre</b>	285,78	156,37	169,92	52,67	66,25	0,65	60,04	27,99	74,32
<b>Noviembre</b>	337,41	98,9	90,39	89,24	79,7	19,8	29,83	0,3	29,58
<b>Diciembre</b>	242,93	61,18	109,18	59,1	20,85	11,63	26,09	3,02	3,21
<b>TOTAL</b>	<b>2 570,47</b>	<b>2 214,91</b>	<b>1 042,28</b>	<b>1 019,06</b>	<b>775,94</b>	<b>230,5</b>	<b>508,56</b>	<b>133,47</b>	<b>328,58</b>

FUENTE: Consejo Nacional de Producción Costa Rica, 2015

Las exportaciones de carne de cerdo en Costa Rica de acuerdo con su volumen en toneladas pueden verse en el Cuadro 2, el año 2006, fue el que tuvo mayor auge, en donde año tras año ha venido disminuyendo las exportaciones significativamente, lo que ha provocado un efecto negativo en el sector. Esto ha generado gran preocupación a los productores y a nivel país con su participación en el Producto Interno bruto ( PIB ) , ya que el aporte desde el punto de vista económico en exportación ha sido cada vez menor y, por consiguiente, muy preocupante por su incursión en el mercado mundial.

Para el año 2015 las exportaciones de carne de cerdo de Costa Rica fueron de 501 toneladas métricas. Según el Sistema de Información Agropecuaria (2016) “a pesar de la baja participación comercial en este producto, cabe resaltar que este valor ha sido el segundo más alto en los últimos cinco años, superado únicamente por el año 2012, donde se exportaron 509 toneladas métricas, durante el 2015 las exportaciones presentaron un aumento del 53% con respecto al año previo”. (Análisis de Mercados Porcinos, Boletín No 01-2016, Sistema de Información Agropecuaria, Consejo Nacional de Producción, 2016)



En cuanto al destino de las exportaciones, durante el 2015 las exportaciones se dirigieron a Panamá (311 toneladas); Guatemala (88 toneladas); El Salvador (71 toneladas); Honduras (17 toneladas) y Nicaragua (15 toneladas). Los meses con mayor dinamismo fueron julio, agosto y setiembre con 128; 119 y 147 toneladas métricas respectivamente. (Análisis de Mercados Porcinos, Boletín No 01-2016, Sistema de Información Agropecuaria, Consejo Nacional de Producción, 2016)

<b>Cuadro 5 . IMPORTACIONES DEL SECTOR PORCINO</b>									
<b>VOLUMEN TONELADAS</b>									
	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>
<b>CANADÁ</b>	1 119	1 158	1 134	1 126	2 145	864	876	992	952
<b>CHILE</b>	248	402	152	297	997	360	633	1 153	1 150
<b>USA</b>	112	390	397	592	2 828	1 614	2 038	2 810	2 835
<b>NICARAGUA</b>			94						
<b>PANAMÁ</b>			34	0,23		55	31	9	
Total	1 480	1 951	1 812	2 016	5 971	2 895	3 580	4 964	4 937

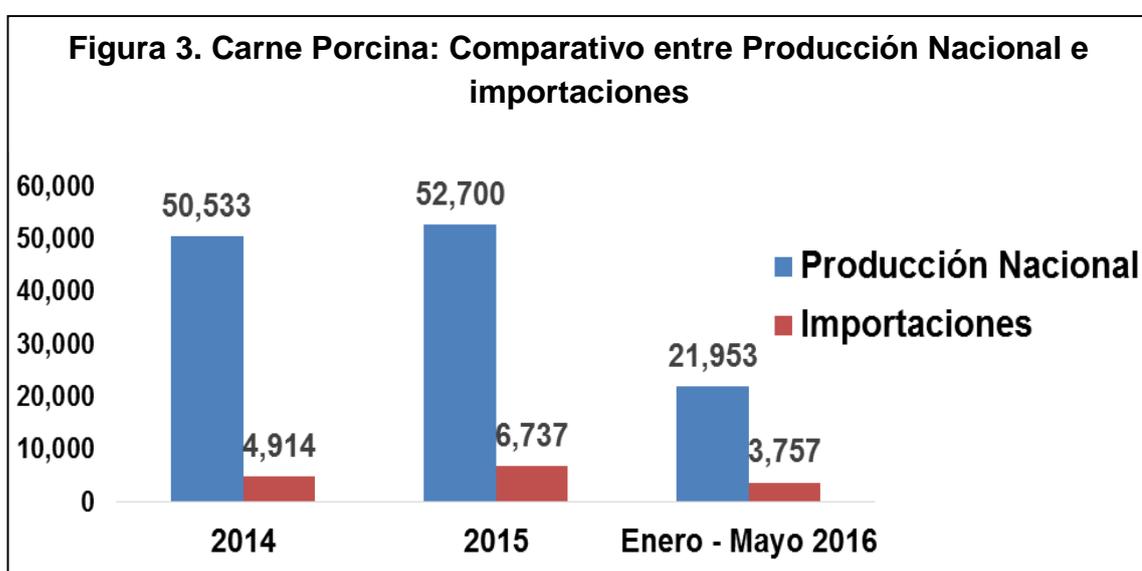
FUENTE: Consejo Nacional de Producción Costa Rica 2015

De acuerdo con la información que muestra la Cuadro 5, estadísticamente durante el primer periodo (2006-2009) puede visualizarse un constante e importante rubro de importación de este producto proveniente de Canadá, el cual muestra como este mercado tuvo la mayor aceptación en nuestro mercado local, indicando un fuerte dominio con respecto al resto de países en el PIB como ingreso a nuestra economía; sin embargo, durante el periodo (2010-2014), se ve como el comportamiento que se generó, tuvo una importante fluctuación donde el porcentaje más alto de importación migró de Canadá hacia USA en primera instancia y Chile en segundo lugar, evidenciando el desplazamiento del mercado canadiense al tercer lugar.

Con base en la información generada por el Sistema de Información Agroalimentaria, las importaciones de carne de cerdo en Costa Rica han tenido un importante crecimiento en los últimos cinco años. Para el 2015 se generó un aumento del 37%, equivalente a 1.827 toneladas métricas más con respecto

al año anterior. (Boletín No 01-2016 del Sistema de Información Agropecuaria, 2016)

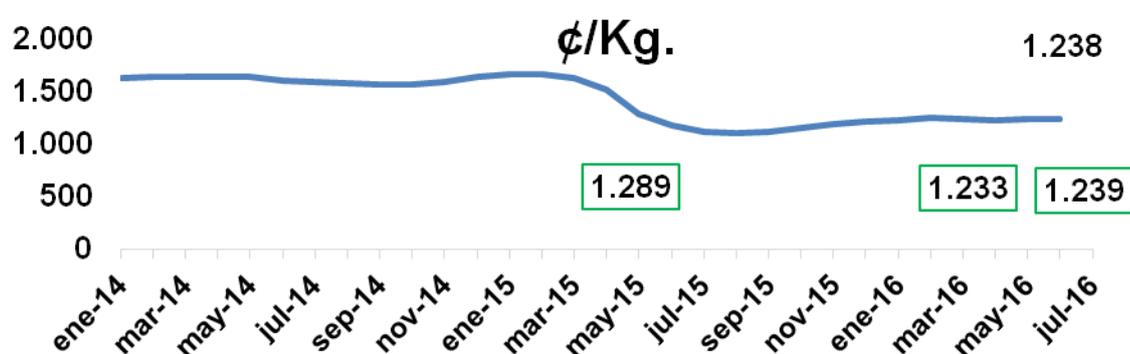
En el mismo documento se describen los principales países de procedencia de carne porcina a nuestro país durante el 2015, los cuales fueron: Estados Unidos con un 46% de participación, seguido por Chile con un aporte del 40% y finalmente Canadá con un 14% de contribución.



Fuente: CNP/SIA, con información de la Dirección General de Aduanas

En promedio las importaciones representan un 11% del abastecimiento nacional actualmente. En el 2015, hubo un incremento tanto en la producción nacional como en las importaciones con respecto al 2014

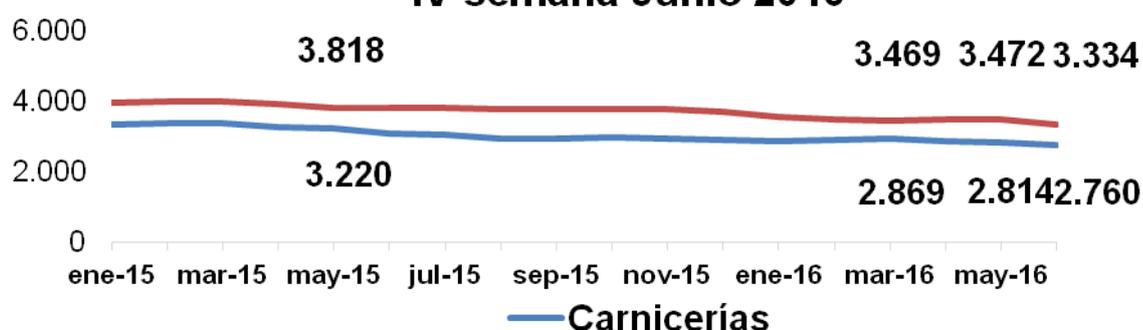
**Figura 4 Porcinos: Comportamiento del Precio en Plantas. Periodo: 2014 - IV semana Junio 2016**



Fuente: CNP/SIA

A partir de setiembre 2015 a lo que llevamos del año 2016, el precio en plantas presenta un comportamiento muy estable, con un valor medio de ¢1 214/kg.

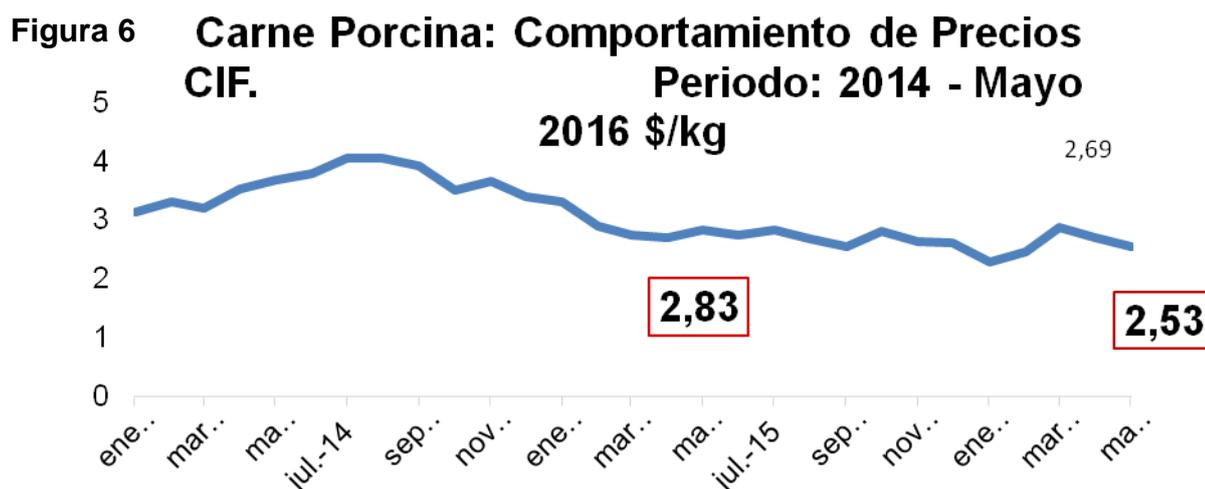
**Figura 5. Posta de Cerdo: Comportamiento de Precios ¢/Kg. Periodo: Enero 2015 - IV semana Junio 2016**



Fuente: CNP/SIA

En el caso de los supermercados el precio aumentó ¢4/k con respecto al mes de abril 2016. Kg Un -9% con respecto a mayo 2015.

En mayo 2016, el precio en carnicerías disminuyó ¢56/kg con respecto al mes anterior. Un -13% con respecto a mayo del 2015.



Fuente: CNP/SIA

En mayo del 2015, el precio promedio CIF de la carne porcina fue de \$2,83/kg, presentando una disminución en comparación con mayo del 2016.

### **Apoyo estatal a la actividad porcina:**

Todo el apoyo y acompañamiento de parte del gobierno a la actividad porcina se realiza a través del Programa Nacional de Cerdos el cual pertenece al Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). Algunas de las metas del programa son:

- Incrementar la producción nacional.
- Aumentar el consumo per-cápita de carne de cerdo.

- Aumentar las exportaciones de genética, carne en canal y embutidos a Centroamérica y otros mercados.
- Lograr la sostenibilidad económica de la actividad mediante el mejoramiento de:
  - Productividad y reducción de costos
  - Administración de la finca
  - Comercialización
  - Status sanitario

En dicho programa participan otras instituciones que tienen relación con la actividad porcina, tales como el Ministerio de Comercio Exterior (COMEX), Universidades Públicas con actividades de investigación y extensión relacionadas y la Cámara Costarricense de Porcicultores (CCP), la cual alberga una cantidad importante de productores que generan el 75% de la producción nacional. (en página Noti MAG, viernes 12 de agosto de 2012)

### **2.1.3 . Política comercial**

Según Sepúlveda (2004, p.126). Se define como la política comercial de un país es un marco nacional de leyes, regulaciones, decisiones, prácticas y posturas de negociación que los gobiernos adoptan para regular el intercambio de bienes y servicios con un país o un bloque de países determinado

La política comercial es el manejo del conjunto de instrumentos al alcance del Estado para mantener, alterar o modificar sustantivamente las relaciones comerciales de un país con el resto del mundo Kugman,(1980 pp.261-279). Según esta definición es una herramienta clave para lograr el desarrollo económico de un país al permitir la diversificación industrial y la creación de valor agregado.

La política comercial se refiere a las medidas que aplican los gobiernos para regular los flujos comerciales con el resto del mundo y determina el grado de contacto de productores y consumidores nacionales con los precios mundiales Furst,(1992, p. 79).

Puede definirse como el manejo del conjunto de instrumentos del estado para mantener, alterar o modificar las relaciones comerciales de un país con el resto del mundo Soto, (2014, p. 15).

Usualmente, está orientada hacia el comercio y la búsqueda de nuevos mercados en el ámbito bilateral, multilateral y regional, sobre la base de acuerdos o tratados de libre comercio.

Según Durán (1999, p.95), la política comercial consiste en un conjunto de principios, instrumentos y normas que utiliza un país para regular sus

relaciones comerciales con el exterior. Es decir, las naciones continuamente ponen en práctica ciertas medidas con el objetivo de regular e influir sobre la orientación, la estructura y el volumen del comercio exterior.

Desde otra perspectiva la política comercial son las estrategias y la generación de mecanismos para impulsar el desarrollo y el proceso de integración económica de un país, logrando, de esta manera, fortalecer los flujos de comercio e inversión en el país y con el resto del mundo Marín, (2013, p.59).

La política comercial busca continuamente generar procesos de integración comercial tratando de facilitar el acceso a los mercados externos y avanzar en la armonización de las normas que regulan la actividad económica.

Cuando estos procesos tienen éxito, el peso de los países en desarrollo aumenta.

Uno de los principales objetivos es que los gobiernos negocien acuerdos internacionales que les permita eliminar barreras al acceso, estimular la inversión extranjera y facilitar la asignación de recursos hacia actividades más productivas.

De acuerdo con el informe del Plan Nacional de Acción Propuesta conceptual

‘los principales obstáculos y necesidades de apoyo al reforzamiento de las capacidades institucionales en el proceso hacia la liberalización comercial (2007) el objetivo central de la política de comercio”

Exterior de Costa Rica ha sido durante mucho tiempo, consolidar una inserción de nuestro país en la economía mundial, pero, consistentemente, con la política de desarrollo del país. Sin embargo, para lograrlo la política

comercial está basada en importantes ejes, de los cuales tres de ellos se relacionan directamente con el tema central del presente trabajo.

- Las negociaciones comerciales para facilitar el acceso de productos nacionales a mercados de interés.

- La administración de tratados, velar por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los acuerdos comerciales.

- La relación con las organizaciones de la sociedad civil por medio de la promoción de un diálogo permanente con estas, para conocer y difundir los beneficios para la estrategia nacional.

Los acuerdos comerciales, la administración y la relación de las instituciones nacionales con el objetivo en común de desarrollar y encaminar la política comercial, es un tema que se relaciona intrínsecamente con el desarrollo de este trabajo.

#### **2.1.4. Competitividad**

Competitividad se entiende por “la capacidad de competir, rivalidad para alcanzar un fin” Padilla, (1998, p.39).

El concepto de la ventaja competitiva de la empresa es una característica esencial que le permite a la empresa generar una posición para poder competir. Porter,(1995,p.40) afirma que la capacidad de las empresas para competir depende de las circunstancias locales y las estrategias de la empresa.

Pero, también, hay otros autores que lo definen como un concepto que no tiene límites precisos y se determina en relación con otros conceptos. La definición operativa de competitividad depende del punto de referencia del análisis -nación, sector, firma-, del tipo de producto analizado -bienes básicos, productos diferenciados, cadenas productivas, etapas de producción- y del objetivo de la indagación -corto o largo plazo, explotación de mercados, reconversión.... Pineiro, (1993, p. 50).

Sin embargo, depende de las empresas el aprovechar o no esta oportunidad, creando un entorno donde alcancen una ventaja competitiva internacional. Dunning (1995, pp.15-32) señala que un completo entendimiento de las ventajas competitivas de las empresas y las ventajas estructurales de los países, son determinantes para la creación de este entorno, sus efectos en la globalización y los mercados. Aunado a esto, Gravinski (2000, p.26). Barney ,(1991,pp.99-120) mencionan que algunos recursos son claves y estratégicos (intangibles).

Dodgson, Mark y Bessant (1999, p.20.), Schoemaker (1990, p.20) mencionan que son capaces de proporcionar rendimientos económicos.

Pero, uno de los autores más importantes que conceptualiza la competitividad. Porter indica que está determinada por la productividad definida como el valor del producto generado por una unidad de trabajo o de capital. La productividad es función de la calidad de los productos (de la que, a su vez, depende el precio) y de la eficiencia productiva. Por otro lado, la competitividad se presenta en industrias específicas, y no en todos los sectores de un país.

En este caso, Ivancevich, (1996, p.245), en su libro *Gestión, calidad y competitividad*. Cita la siguiente definición.

“Competitividad Nacional es la medida en que una nación, bajo condiciones de mercado libre y leal es capaz de producir bienes y servicios que puedan superar con éxito la prueba de los mercados internacionales, manteniendo y aun aumentando al mismo tiempo la renta real de sus ciudadanos”, lo que puede entenderse que está adaptado al ámbito organizacional, considerando así la competitividad como una medida de producir bienes y servicios de calidad que logren una aceptación en el mercado global, tomando en cuenta de que logre cumplirse con las tres (E), eficiencia, eficacia y efectividad, lo que hace que se marque la diferencia con otras organizaciones.

Este concepto es sumamente amplio y en él pueden verse diferentes facetas y conceptos, lo que hace que sea muy complejo establecer una definición.

Costa Rica, hoy en día, por la necesidad de expandir sus mercados y en vista de que cada vez los cambios son más rápidos y constantes debe ajustarse a dichos cambios y ver la alianza estratégica con el *DR-CAFTA*.

Según el Ministerio de Comercio Exterior (2007), nuestro país tiene en vigencia acuerdos comerciales y TLC con Centroamérica, México, Chile, Trinidad y Tobago, República Dominicana y Canadá, en los que se incluye la carne de cerdo como uno de los productos que más se mueve dentro de los mercados integrantes, por ser uno de los alimentos de más difícil sustitución. Por la alta demanda de este bien, los Estados Unidos de Norteamérica, fue tomado en cuenta para ser incluido a este grupo de países comerciantes de sector porcicultor, ya que solo así podría adquirirse suficiente competencia, y así suplir las necesidades de consumo del mercado con su respectiva expansión); Chile, ya es uno de los países con más TLC en el continente en que a animales vivos se refiere en otras negociaciones comerciales.

En el caso de Trinidad y Tobago, aunque existe libre comercio en animales vivos, la carne de cerdo quedó excluida del libre comercio, ya que algunos de los aspectos (estándares internacionales de producción) quedarían fuera de un control absoluto para ser competitivo en comparación con países mucho más desarrollados en este campo. En lo concerniente al TLC suscrito entre Costa Rica y Canadá, se estableció un contingente arancelario agregado de importación compuesto por 525 toneladas, con un incremento del cinco por ciento anual en diez años. El arancel base dentro del contingente arancelario se eliminará en ocho etapas anuales, en tanto que para las importaciones fuera del continente, se aplicará la exclusión del programa de desgravación. Para los animales vivos, (esto beneficia la importación de genética mejorada, con la cual

se mejora el hato nacional) la desgravación se dará en ocho etapas anuales, quedando libre de arancel a partir del 1º. de enero del 2009. En cuanto al TLC entre Centroamérica, la República Dominicana y los Estados Unidos de Norteamérica (conocido como *DR-CAFTA*, por sus siglas en inglés), Costa Rica negoció una cuota libre de arancel para 1000 toneladas, con crecimientos consecutivos de 100 toneladas durante los primeros cinco años de la entrada en vigencia del acuerdo. Luego del año sexto y hasta el año décimo, los incrementos anuales serán de 125 toneladas.

Además, a partir del año número once y hasta el año número catorce, los incrementos del contingente serán de 150 toneladas por año. A diferencia del resto de Centroamérica, Costa Rica erradicó la fiebre porcina clásica, desde 1997. Esta ventaja sanitaria no ha sido aprovechada, por una serie de dificultades en las instituciones públicas rectoras del tema, debido, principalmente, a recursos financieros insuficientes para poder cumplir con el Código Terrestre de la Organización Mundial de Sanidad Animal (*OIE*). Estos requisitos son indispensables para optar ante esta organización por el reconocimiento internacional que dé tranquilidad y confianza a los socios comerciales, que esta enfermedad no ingresará a su territorio producto de una exportación proveniente de Costa Rica. La calidad de la carne costarricense ha sido conocida por socios comerciales potenciales, que se han interesado abiertamente en cerrar contratos de exportación a sus países. Sin embargo, las barreras sanitarias han impedido que el proceso comercial se lleve a cabo y así aprovecharlos en su totalidad.

Las exportaciones de Costa Rica han sido dirigidas, principalmente, a Centroamérica, en el año 2004 se registró la mayor exportación de embutidos

desde el 2001 (1 210 miles de US\$), con el porcentaje relativo tasa media de cambio más alto desde 1998 (5,2%) 10. 11 Existe un caso de exportación de unas muestras a Japón que fueron quemadas al ingresar por la falta de certificación de país libre de fiebre porcina clásica, asimismo hay iniciativas de comerciantes chilenos ante la Cámara Costarricense de Porcicultores, para iniciar un proceso comercial que no ha sido llevado a la práctica por esta misma razón.

En relación con la integración comercial puede determinarse que el nivel de beneficios que una región como tal puede obtener, proviene de los productos que exporte, en función de la optimización de los recursos que ofrece, es decir, la región puede obtener mejores beneficios, obteniendo una ventaja competitiva que incluya las industrias exportadoras o con los productos que mejor encajen dentro del medio ambiente de producción regional.

Esta ventaja competitiva, incluso, puede ser más competitiva si los productos se exportan a mercados amplios y diversificados, esto se traduce en que para el sector porcino, tanto la ampliación como la diversificación son puntos clave para generar esta ventaja competitiva que es fundamental para la región.

De hecho, para tener éxito en los mercados internacionales, es preferible tener éxito dentro de la región. De esta forma, puede fomentar también el comercio interregional.

Los estudios llevados a cabo por Porter relacionados a la competitividad ofrecen bases para mostrar que para el éxito sectorial es imprescindible el éxito en mercados globales, en este caso, el de Estados Unidos. De acuerdo con el concepto de ventaja competitiva, la región debe

sacarle provecho al medio ambiente, en el sector puede visualizarse la búsqueda de procesos productivos que vayan de la mano con el mismo. Un buen liderazgo es imprescindible, de hecho un liderazgo creativo está reforzado en el medio ambiente y con él puede guiarse a las empresas del sector en busca de la competitividad.

Puede considerarse que nuestro país posee una ventaja competitiva respecto de sus pares centroamericanos, ya que la producción porcina contiene un mayor valor agregado y se lleva a cabo con mejores técnicas de producción, lo cual es reconocido por el mercado regional e internacional, sin embargo sufrió de peste porcina hace diez años y esto está impidiendo exportar a países que están libres de esta enfermedad, entre ellos, Estados Unidos.

En relación con el comercio internacional, la ventaja competitiva que el sector tenga puede ayudar a atraer a los mercados internacionales, con ello se promovería un aumento en la economía y se posicionaría como favorito de las economías regionales, lo cual genera un efecto positivo, a su vez, para el desarrollo del país.

La ventaja competitiva puede ser cualquier factor que distinga de manera positiva este sector de otros a nivel interno o entre los demás en proceso de apertura. A pesar de que esta ventaja puede afectar positivamente, debe continuarse en la búsqueda y el desarrollo de nuevas capacidades que se conviertan, a su vez, en ventajas competitivas.

El sector porcicultor se enfrenta cada día a la necesidad de competencia en el comercio internacional; sin embargo, requiere que se incluyan roles que

requieren ser cumplidos por el gobierno y tareas que las empresas deben afrontar para continuar.

Queda claro de que el análisis realizado por Porter al señalar que los gobiernos deben desarrollar un entorno institucional que promueva la competitividad y estimule a los empresarios en su gestión y a afrontar los riesgos no está lejos de la realidad y de los requerimientos actuales en este sector. Por ello, los empresarios del sector deberían invertir en innovación y expansión, ya que de acuerdo con Porter las fuentes de las ventajas son el aprendizaje y una continua innovación

Según el Ministerio de Agricultura y Ganadería (2007), la actividad porcina en Costa Rica es una de las principales actividades pecuarias en importancia dentro de la estructura económica del país, ya que genera divisas y emplea factores productivos, produce una amplia gama de productos alimentarios y un aporte importante a la economía familiar del pequeño agricultor.

<b>Cuadro 6. Total de fincas con ganado porcino por cantidad de animales y propósito, según provincia</b>				
<b>Provincia</b>	<b>Total de fincas con ganado porcino</b>	<b>Total de ganado porcino</b>	<b>Cantidad de animal por propósito, según provincia</b>	
			<b>Carne</b>	<b>Reproducción</b>
San José	1 909	54 924	47 882	7 042
Alajuela	3 277	191 228	169 226	22 002
Cartago	1 011	38 115	22 041	16 074
Heredia	651	10 927	10 042	885
Guanacaste	2 040	27 560	23 353	4 207
Puntarenas	2 734	59 162	53 700	5 462
Limón	2 733	53 327	45 180	8 147
<b>Total</b>	<b>14 355</b>	<b>435 243</b>	<b>371 424</b>	<b>63 819</b>

Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

Puede visualizar la provincia de Alajuela con la mayor cantidad de fincas y de ganado porcino, seguida por Puntarenas donde las condiciones climáticas en ambas localidades propician la producción y la reproducción.

Asimismo, pueden apreciarse las de menor cantidad como lo son Cartago y Heredia, siendo un caso especial la provincia de Cartago, donde a pesar de la poca cantidad de fincas, la cantidad de producción de carne incluso se asimila a la de Guanacaste que cuenta con más del doble de fincas en esa región.

#### **2.1.4.1. El mercado porcino de los Estados Unidos**

Según el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos a partir de la década de los noventa comenzó a incrementar su posición en el mercado porcino dentro de su país, lo que lo colocó en el número cuatro en importancia dentro del sector agropecuario.

El productor porcino norteamericano opera en su mayoría como una industria familiar, la cual permite la integración y la dedicación de la familia en las necesidades de la empresa, además de altos estándares de calidad con estricto compromiso con satisfacer la seguridad alimentaria.

Estos cuentan con planes y programas de higiene y calidad como el *Hazard analysis and critical control points* (HACCP), el cual les asegura a los clientes y a los consumidores de este tipo de producto, una comida saludable y sana. El mercado porcino americano cuenta con infraestructura moderna y

costos de producción más bajos y por debajo del promedio de la industria mundial.

La industria porcina americana fruto de las nuevas reglas que imponen los diferentes estados en materia agrícola y ecológica ambientalista, decidió mover algunas de sus granjas más importantes e internacionalizar sus principales compañías. Compró así las empresas de la competencia mexicana como Grupo Kowi, S.A., y Grupo Alpro, S.A. Así saca del mercado americano la producción de este producto, pero con los mismos márgenes de calidad Tinoco ( 2004).

Las empresas que se dedican al sacrificio ejercen un rol importante dentro de este mercado. Cuando el precio disminuye por una disminución de precio del petróleo o un aumento en la producción, las empresas dedicadas al sacrificio como *IBP-COUNSIL Blufs, IA, Dakota Pork-Huron, SD, Premium Pork-Moultiere, Gay Thorn Apple Valley Detroit, MI*; por ejemplo aumentan el sacrificio para disminuir la oferta y equilibrar los precios. Constantemente, las asociaciones como la *National Pork Producer Council* se dedican a influir en sus productores para que entiendan la importancia del negocio y su posicionamiento en el mercado económico y político.

Esta asociación orienta para que el liderazgo exportador aumente con el tiempo. Velando para que los propios productores sean sus propios interlocutores y le expliquen a los políticos como las medidas que toman le hace daño al sector, la familia y el negocio.

Una industria organizada permite que el Estado invierta en estudios que permitan conocer el comportamiento de la demanda.

La industria porcina americana generaba en el 2010 alrededor de 35 000 empleos directos a tiempo completo y estos ayudaron a generar 515 200 empleos indirectos. Además, esta produce cerca de US\$ 21,8 miles de millones de dólares en ventas y aporta al producto nacional bruto de ese país alrededor de US\$ 34,5 miles de millones de dólares “National Population Projections” NPPC, (2012).

<b>Cuadro.7 . <i>Ranking</i> de los principales países importadores de carne de cerdo procedente de Estados Unidos en el 2011. (Valores en miles de USD\$ y toneladas métricas)</b>		
<b>Principales países</b>	<b>USD</b>	<b>Cantidad</b>
<b>Japón</b>	1 962 673 607	493 315
<b>México</b>	1 041 998 107	537 531
<b>China / Hong Kong</b>	909 954 414	483 323
<b>Canadá</b>	737 594 412	206 278
<b>Corea del Sur</b>	497 089 010	188 307
<b>Rusia</b>	217 076 005	69 382
<b>Australia</b>	204 637 306	64 351
<b>Filipinas</b>	92 208 582	38 884
<b>Taiwán</b>	53 831 972	26 981
<b>Honduras</b>	47 347 601	19 464
<b>Mundo</b>	6 108 663 670	2 255 456

Fuente: Cuadro realizado por el autor con información de NPPC (2012)

La tabla muestra los principales importadores de carne de cerdo procedente de Estados Unidos, donde Japón se consolida como el número 1, seguido de México y China.

Una industria no se desarrolla solamente con el consumo local de una nación, necesita expandirse a otras localidades, pues así permite generar más empleos e ingresos para el Estado.

Estados Unidos les brinda a sus productores porcinos las siguientes facilidades:

- a) Subsidios ante los desastres naturales
- b) Programas como el de Indemnización de Animales Vivos en el cual realizan reembolsos a los porcicultores por pérdidas con el ganado.
- c) Si existen casos como tratamiento por contaminación, el Estado subvenciona el sesenta por ciento de los costos.
- d) Las mejoras genéticas tienen cincuenta por ciento de cobertura.
- e) Cobertura de treinta y ocho por ciento de los costes de producción a todos sus productores.
- f) Subsidios en materias prima. En el caso de Estados Unidos, por ejemplo, los productores reciben elevados subsidios. Tienen la ventaja de recibir los servicios básicos en mejores condiciones (agua, luz, etc.).

El consumo de materias primas como la soya y el maíz son producidos en el mismo país, lo que permite una reducción de costes importantes frente a los demás competidores

Más del ochenta por ciento de las exportaciones de carne de cerdo en el mundo se concentra en Estados Unidos, la Unión Europea y Canadá. Mientras que para la exportación de animales vivos, la misma es mucho más pronunciada, puesto que casi el noventa y dos por ciento del volumen total lo comercializa Canadá y China (Canadá comercializa casi un setenta por ciento).

Sin embargo, existe un mayor dinamismo en el flujo de comercio, porque la proporción de la oferta mundial destinada a las exportaciones, aumentó a lo largo de los años.

Brasil es el cuarto exportador de carne porcina en el mundo y es el principal proveedor de este tipo de carne para Argentina. Su cercanía geográfica constituye el principal incentivo para la importación (menores costos de transporte en comparación con los otros países exportadores), lo que constituye una de las principales amenazas a la producción argentina.

#### **2.1.4.2 Requisitos que deben cumplirse para exportar a Estados Unidos**

Según la Agencia de Alimentos y Medicamentos (FDA), todos los alimentos que se exportan a este país requieren cumplir, al menos, con los mismos requisitos que los productos fabricados en los Estados Unidos.

Según Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, Costa Rica debe incluir el certificado oficial de inspección para la carne y los productos de carne a Estados Unidos Mexicanos (ver en Anexos).

En cuanto a la exportación de productos cárnicos a USA, los principales requisitos por cumplir son:

**Salud Pública:** El procedimiento que utiliza el “*Food Safety and Inspection Service*” (FSIS) del USDA -servicio responsable de autorizar el ingreso de productos cárnicos a Estados Unidos- es establecer “equivalencia” con el Servicio de Inspección oficial de su contraparte, en este caso, el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), como la entidad certificadora de las plantas que están en condiciones de exportar productos cárnicos al mercado estadounidense

**Etiqueta:** Los alimentos que se exporten a los EE.UU. deben cumplir con la norma de etiquetado establecida por la “*Federal Food, Drug and Cosmetic Act*” (Ley Federal de Alimentos, Medicamentos y Cosméticos), que establece los requisitos para los alimentos preparados y envasados para la venta al público, son los mismos requisitos exigidos a los productos domésticos.

La ley exige que cada alimento contenga un doble etiquetado: etiquetado general y etiquetado nutricional y adicionalmente, un código de barras con los datos del producto; sin embargo, existen disposiciones especiales relacionadas con la declaratoria de alérgenos en la etiqueta y los ácidos grasos trans. También, es mandatorio incluir en la etiqueta: la lista de los ingredientes, el contenido de los nutrientes y las propiedades saludables.

**Aranceles y cuotas:** Por último, los exportadores interesados en el mercado estadounidense deberán conocer los detalles negociados en el TLC en materia de aranceles, cuotas y normas de aduana.

Las siguientes son las principales agencias federales involucradas en la regulación y el control de la importación de alimentos:

- **La *Environmental Protection Agency (EPA)***: se encarga de reglamentar las leyes ambientales aprobadas por el Congreso de los Estados Unidos. Para el caso de los alimentos, determina el nivel de tolerancia o los límites máximos de residuos de plaguicidas y otros contaminantes presentes en los alimentos (como dioxinas, metales pesados, entre otros). Cabe resaltar aquí que la EPA no es la autoridad encargada de inspeccionar los alimentos; esta tarea le compete a la FDA, quien verifica que se cumpla con los niveles de tolerancia de contaminantes establecidos por la EPA.

- **La *Food and Drugs Administration (FDA)***: es la agencia responsable de proteger la salud pública, asegurando la inocuidad, la seguridad y la eficacia de los medicamentos para uso humano y veterinario, los productos biológicos, los alimentos (tanto para seres humanos como para animales), suplementos alimentarios, medicamentos (humanos y veterinarios), cosméticos, equipos médicos (humanos y animales) y productos que emiten radiación, incluyendo su correcto marcado y etiquetado.

La FDA opera a través de las oficinas aduanales de todo el país, la FDA participa directa o indirectamente en la vigilancia de las importaciones, colaborando con cada una de las trescientas veintinueve aduanas por las que entran productos, incluyendo los aeropuertos más importantes de los Estados Unidos.

Aunque es imposible que se inspeccionen físicamente cada uno de los cargamentos que recibe la FDA, la agencia, al menos, hace una revisión del

historial de la empresa exportadora, basando también su decisión de ingreso en la naturaleza del producto. Si el historial del exportador está limpio y el producto es de bajo riesgo, la FDA expide un documento que libera la mercancía para su comercialización

Los inspectores de la FDA examinan los cargamentos en busca de situaciones sospechosas, adulteración, posible contaminación física, química, microbiología o etiquetado incorrecto

- ***El Animal and Plant Health Inspection Service (APHIS)***

es la agencia encargada de proteger y promover la sanidad agropecuaria, inspeccionar los productos vegetales frescos y los animales vivos importados a los Estados Unidos, con el objeto de impedir y controlar la propagación de plagas. Asimismo, es la responsable de estudiar la admisibilidad de los productos; y la contraparte estadounidense en los protocolos zoonosarios y fitosanitarios que permiten ingresar los productos desde los países de origen, previo cumplimiento de los tratamientos cuarentenarios y demás requisitos que se establezcan en los protocolos.

- **El *Food Safety and Inspection Service*(FSIS)** es la agencia de salud pública responsable de garantizar que la oferta comercial de todos los productos que contengan más de dos por ciento de carne cocinada o más de tres por ciento de carne cruda; incluyendo: carne de ovino, caprino, vacuno, porcino y equino); aves de corral (pollos, pavos, patos, ocas y gallinas pintadas); así como huevos y sus productos derivados, sean seguros para el consumo humano y estén correctamente etiquetados y empaquetados.

#### **2.1.5. Requisitos de los Mataderos**

Según la Agencia de administración de alimentos y medicamentos (FDA) y el departamento de agricultura de los estados unidos (USDA). Los mataderos o cualquier otro establecimiento autorizado de producción, fabricación, almacenamiento o distribución de carnes frescas y productos cárnicos, que deseen exportar sus productos a los Estados Unidos de América, deberán estar autorizados.

Obligaciones de los mataderos Los mataderos deberán cumplir con las siguientes obligaciones: 1) Para evaluar el control de higiene del proceso de sacrificio, los mataderos podrán optar por un programa de muestreo que:

El análisis de *E. coli* biotipo 1 .

Incluya el análisis de enterobacteriácea y aerobios totales viables (TVC), con dos condiciones: el muestreo debe ser aleatorio durante el proceso de

sacrificio, y no pueden modificarse las cuatro localizaciones de muestreo de canal establecidas en la decisión.

La eficacia del control de higiene de sacrificio y la evaluación de los procedimientos APPCC, serán verificadas mediante un programa de muestreo oficial que incluirá la toma de muestras por los Servicios Oficiales (SO) para la investigación de salmonella: durante el proceso de autorización (muestreo de pre-aplicación).

Las empresas sufragarán los costes de los análisis oficiales efectuados y deberán proporcionar los materiales necesarios para la recogida de muestras, así como los contenedores para el envío de las muestras al laboratorio (serán exclusivos del programa de salmonella).

Los mataderos deberán adoptar acciones relacionadas con la revisión de higiene del proceso de sacrificio y de los procedimientos APPCC ante resultados insatisfactorios en los programas de muestreo de autocontrol *Escherichia coli* (*E. coli*) y en el programa de muestreo oficial de salmonella.

#### **2.1.6 El consumidor y establecimiento de precio en el sector porcicultor**

Según Alvarado (2016), el precio del cerdo no está regulado oficialmente, el mismo se establece de acuerdo con el comportamiento de la oferta y la demanda. Aunque en realidad el precio lo determina los intermediarios: mataderos e industriales, quienes actúan de forma corporativa

definen el precio que se paga al productor al igual que los márgenes de utilidad hacia los porcicultores y así los carniceros y distribuidores finales fijan el precio dirigido al consumidor final.

Un ejemplo de esto el precio a nivel mundial de la carne está subiendo y maíz está bajando, en el país el precio no se mueve y no hay sobrantes de carne en el mercado esto sucede, ya que los intermediarios realizaron exportaciones de Chile y esto frena el alza en el precio nacional

La venta de carne está dirigida a distintos nichos de mercado, clientes con mayor poder adquisitivo y los de menor poder adquisitivo. Los de mayor poder no les preocupa pagar por adquirir calidad y cortes como selectos magros o importados, los de bajo son guiados por los precios donde estén más accesibles sin importar tanto la calidad, ya que no puede pasarse del presupuesto.

Según Alvarado (2016), en calidad de Presidente de la Cámara de Porcicultores de Costa Rica menciona que se realizan estudios de mercados para conocer las preferencias del consumidor en lo relacionado a precio, calidad y cortes.

Los cortes de mayor preferencia del consumidor son chuleta y posta por el precio y calidad de este, es importante mencionar que los consumidores buscan cortes frescos, y que no sean congelados, ya que pierden los beneficios de la carne y el sabor es distinto.

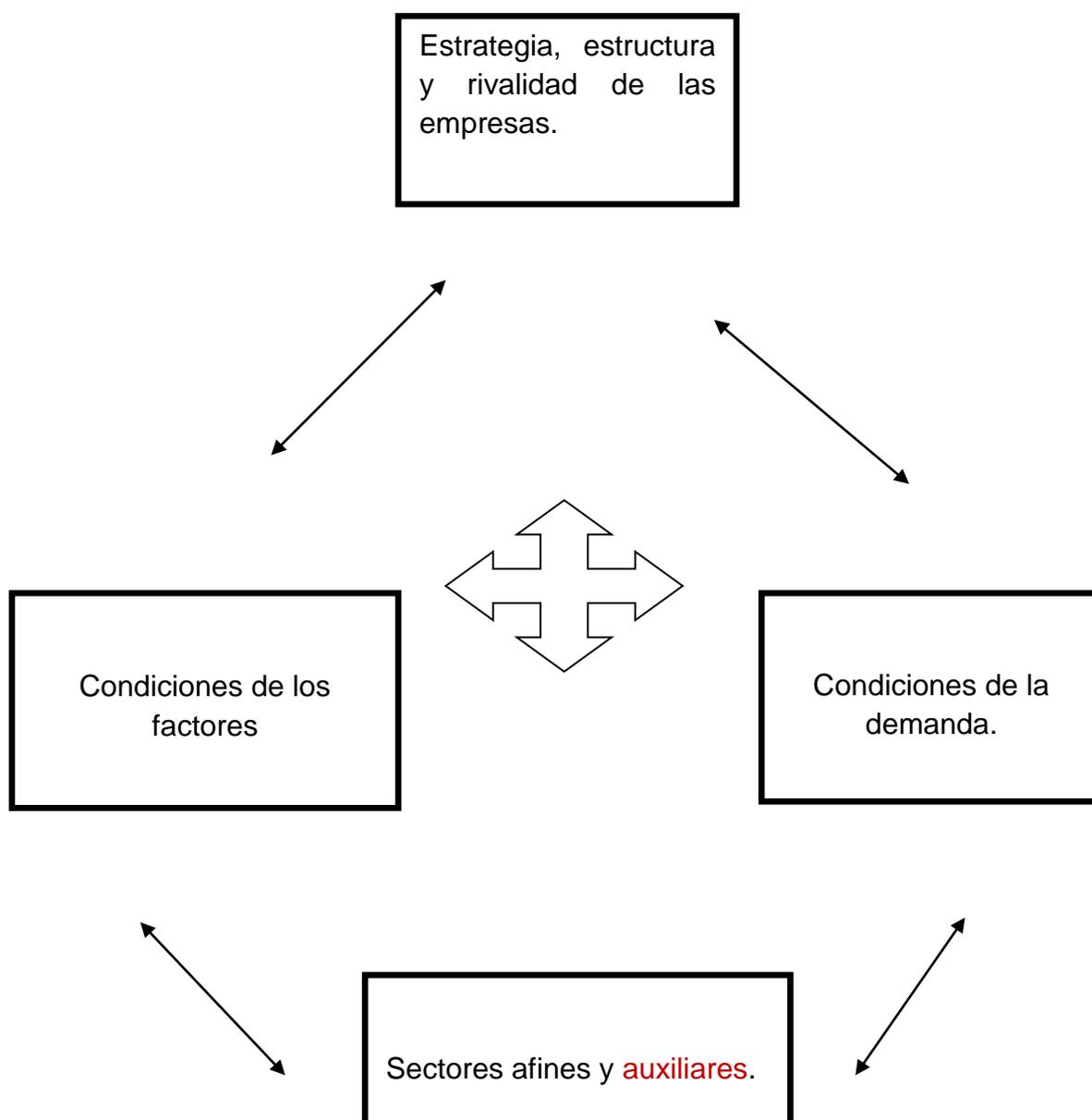
La Cámara Porcicultores de Costa Rica realizó una encuesta dirigida a las amas de casa, la cual arrojó la preferencia por consumir carne de cerdo nacional, solo que no tenían forma de conocer si el producto es nacional o

importado, de ahí la importancia de la Ley del Etiquetado y la lucha actual para que esta se cumpla

El consumidor tiene un papel importante, porque es a quien va dirigido el producto final y quien decide donde adquirir los cortes de carne sean importados o nacionales

### 2.1.7 Teoría de ventaja competitiva de Porter

En este trabajo se utilizará la teoría de Porter, analizando las estrategias del sector porcino nacional en relación con el *DR-CAFTA*, para así poder determinar componentes necesarios para alcanzar y mantener dicha relación y obtener los mejores beneficios para ambos.



Fuente: Elaboración propia, 2016

## **CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO**

### **3.1. Tipo de investigación**

El tipo de estudio de esta investigación es documental; éste consiste en “Analizar la información sobre el tema de estudio establece relaciones, diferentes etapas y posturas” Bernal, (2006, pág. 66)

Explicar en qué consisten, al igual que definir cómo son y cómo estos se manifiestan. Se trata en este caso de medir las informaciones que están dispersas y así poder inferir análisis a partir de ellas.

La investigación analiza los efectos que tiene el Tratado de Libre Comercio *DR-CAFTA*, luego de su entrada en vigencia en el sector porcino mediante un análisis de equilibrio parcial. Se explican las causas y las consecuencias del mismo.

#### **3.1.1. Sujetos y fuentes de información**

##### **3.1.1. Sujetos de información**

###### **Representante del gremio actor**

La Cámara Nacional de Porcicultores se dedica a la promoción y la consolidación del sector porcino. Está formada por productores de carne de cerdo que a través de su agrupación tratan de desarrollar un modelo de comercialización sostenible.

Esta Cámara cuya representación está a cargo del Sr. Renato Alvarado, trabaja en el reforzamiento de todas las acciones relacionadas con la mejora del

control sanitario y la calidad de la carne, así como las prácticas que fortalezcan la comercialización de la carne porcina, tanto local como internacionalmente, velando por la consolidación de los actuales mercados y la prospección de nuevos destinos.

### **Representante de la academia**

La Universidad Técnica Nacional tiene una representación en su sede de Atenas, que se encarga de la investigación para la promoción de la industria cárnica porcina.

Está a cargo del Lic. Jorge Campos, quien colabora con la coordinación de programas que involucran varios sectores e instituciones nacionales relacionadas con el sector porcicultor.

### **Ministerio de Agricultura y Ganadería**

El Ministerio de Agricultura y Ganadería por medio del Programa Nacional de Cerdos es un agente importante, ya que ayuda a mejorar la actividad porcina mediante la modernización de procesos productivos para la comercialización, con el principal objetivo de que la industria sea rentable y competitiva en mercados exteriores.

Está a cargo de la ingeniera Alejandra Urbina, Gerente facilitadora del Programa, coordina con organizaciones de productores, entre otros, los entes que

tengan relación con los principales problemas que enfrente el sector y que puedan ayudar a aportar una solución.

Algunas de las áreas que trabaja son: sanidad, medio ambiente, crédito, sistemas de información.

### **Representantes del gobierno en comercio exterior**

El Ministerio de Comercio Exterior que está encargado de definir y dirigir la política comercial nacional, establece mecanismos de coordinación con los demás ministerios como el Ministerio de Agricultura y Ganadería, para fomentar la competencia legal sobre la producción, la comercialización y la prestación de servicios en el país.

Por lo tanto, justifica la creación de áreas específicas para el desarrollo y el fomento de los diversos sectores económicos como el porcino. El Sr. Henry Benavides está a cargo de la Coordinación de Agricultura y Contingentes de Comex involucra su participación en la definición de la política arancelaria del país.

En el caso de los productores se utilizó una muestra representativa de quince productores del sector asociados a la Cámara Nacional de Porcicultores.

### **3.1.2. Fuentes de información**

#### **3.1.1 Primarias**

Se define como fuentes primarias de información son las que contienen información original no abreviada ni traducida Bounocore, (1980, p.4).

- Entrevista al Presidente de la Cámara Costarricense de Porcicultores.
- Entrevista a porcicultores nacionales, muestra de los miembros de la Cámara de Porcicultores, entidad que agrupa a los productores más grandes del país.
- Entrevista al Gerente del proyecto Programa Nacional de Cerdos del Ministerio de Agricultura y Ganadería.
- Entrevista al Encargado de especies menores de la sede en Atenas de la Universidad Técnica Nacional y representante en el Programa Nacional de Cerdos.

#### **3.1.2.1. Secundarias**

Las fuentes secundarias son textos basados en fuentes primarias e implican generalización, análisis, síntesis, interpretación o evaluación Bounocore, (1980, p.4).

Libros, tesis acordes con el tema de investigación.

### **3.1.2.2. Terciarias**

Son guías físicas o virtuales que contienen información sobre las fuentes secundarias Silvestrini, (2008, p.4).

Revistas, páginas web, periódicos.

## **3.2. Variables**

Se introdujo la primera variable, considerando el enfoque en comercio exterior, al estar relacionada con la dimensión, es decir, lo internacional está constituido por transacciones o negocios.

Por medio de la economía pueden verse cómo los movimientos, las funciones y los resultados que producen las transacciones económicas en términos de procesos de producción, distribución, cambio y consumo de bienes y servicios. Sin embargo, la razón de ser del comercio exterior, es la dimensión íntegramente considerada a nivel internacional.

En esta característica es importante entender las transacciones como un fenómeno integral y no solo económico.

Con la política comercial puede determinarse que contempla una parte importante del objeto de estudio, porque la visión externa de la política comercial no puede ser ajena al sector porcicultor y sus intereses de desarrollo.

Se incluye la integración regional como variable independiente, ya que es importante considerar el impacto del sector porcicultor sobre la sociedad regional y el impacto de esta sobre el sector porcicultor, evaluar la fuerza de este sistema.

En tal circunstancia se considera como variable dependiente del estudio la ventaja competitiva que se relaciona directamente con las otras variables. No cabe duda de que la utilización de técnicas y el equilibrio entre los diferentes factores implican una herramienta fundamental para la competitividad que pueda desarrollar el sector ante el Tratado de Libre Comercio.

En conclusión, las variables de comercio internacional, integración regional y política comercial son variables independientes, ya que suponen ser características que no dependen de otros factores para estar establecidas en el marco de la investigación.

La ventaja competitiva, por su lado, puede establecerse en función de que tan eficiente trabajen las otras características mencionadas anteriormente que se describen a continuación

### 3.2. Definición operacionalización e instrumentalización de las variables

Objetivo específico	Variables de estudio	Definición conceptual de variable	Indicadores	Definición instrumental
Identificar la participación del sector porcino nacional en el comercio internacional	comercio internacional	<b>Es la compra o venta de bienes para su transformación su reventa o uso.</b>	Evaluar la participación Variabilidad en sistemas de producción Afecte de manera positiva en el PIB. Vinculación producción industria	Análisis de encuestas brindadas por la Promotora de Comercio Exterior y la cámara de porcicultores nacionales Entrevista a los porcicultores nacionales, para su posterior análisis.
Valorar la influencia de la integración regional en las ventajas competitivas del sector porcicultor nacional ante el DR-CAFTA	Integración regional	Formación de una unidad diferenciada, formando un bloque político –económico países vecinos para lograr una mayor fuerza competitiva	Estudiar el tipo de integración que tiene el país para verificar que tanto puede beneficiar al sector porcino	Analizar indicadores del banco internacional de desarrollo Mostrar que condiciones favorables tienen la integración para el sector porcino

### Definición operacionalización e instrumentalización de las variables

<p>Evaluar la influencia de la política comercial costarricense en la competitividad del sector porcicultor nacional ante el DR-CAFTA</p>	<p>Política comercial</p>	<p>Manejo de conjunto de instrumentos al alcance del estado para mantener, alterar o modificar las relaciones comerciales de un país con el resto del mundo</p>	<p>Programas y acciones que permitan aumentar de forma sustentable y competitiva la producción</p>	<p>Entrevistas con porcicultores y personeros de la cámara para ver la viabilidad del valor agregado</p> <p>Estudios para la implementación de nuevas técnicas de crianza</p>
<p>Determinar las ventajas competitivas del sector porcicultor nacional ante el DR-CAFTA</p>	<p>Ventaja competitiva</p>	<p>La competitividad es la capacidad que tiene una empresa o país de obtener rentabilidad en el mercado en relación a sus competidores. La competitividad depende de la relación entre el valor y la cantidad del producto ofrecido y los insumos necesarios para obtenerlo (productividad), y la productividad de los otros oferentes del mercado.</p>	<p>Elevar la competitividad económica debería ser un componente clave de toda estrategia exportadora nacional.</p> <p>Las iniciativas estratégicas deberían abordar la cuestión de la competitividad no sólo a nivel de cada sector de producto o servicio, sino nacional.</p>	<p>Entrevistas a funcionarios de la cámara porcicultores</p> <p>Entrevista a personeros de COMEX</p> <p>Estudio de indicadores de la ventaja competitiva del país en los últimos 3 años</p>

### **3.5. Instrumentos y técnicas en la recolección de datos**

La recolección de datos debe ser referente al contenido de la tesis, este se establece en consonancia con el problema planteado: verificar las variables y la hipótesis formulada, el tipo de instrumento dependerá del tipo de investigación, el cual deberá ser confiable, válido y objetivo Stevens, (2010, p.55).

Se utilizan dos instrumentos, una encuesta dirigida a los actores claves del sector porcicultor nacional y otra, enfocada a los productores agremiados a la Cámara Nacional de Porcicultores.

### **3.6. Enfoque de la investigación**

Según Hernández, Fernández y Baptista, (2010, pág.55), la presente investigación se realiza con un enfoque cualitativo: “Los estudios de corte cualitativo pretenden la explicación de una realidad social vista desde una perspectiva externa y objetiva” Su intención es buscar la exactitud de las mediciones o los indicadores sociales, para generalizar sus resultados a poblaciones o situaciones amplias. Trabajan, fundamentalmente, con el número, el dato cuantificable partiendo con objetivos claros, por lo que se propone dar respuesta a los mismos, por medio de diversos instrumentos.

### **3.7. Diseño del estudio**

Según Hernández, (2012, p.44), un estudio longitudinal: compara datos obtenidos en diferentes oportunidades o momentos de una misma población con el propósito de evaluar cambios

Se trata de investigar las ventajas que el *DR-CAFTA*, a partir de su implementación, ha traído al sector porcicultor nacional.

### **3.8. Procedimiento metodológico de la investigación**

#### **3.8.1. Método de investigación**

Según Hernández *et al.* (2006, pág. 44), el método por utilizar es deductivo “Es el que parte de datos generales aceptados como válidos, para llegar a una conclusión de tipo particular”.

Se empleó, porque se partió de ideas en general para abordar la realidad del tratado de libre comercio, las ventajas competitivas del sector porcicultor nacional gracias a este TLC.

### **3.8.2 Población de Interés**

Al ser una investigación enfocada en el sector porcicultor, la población de interés directa de estudio son los sesenta asociados a la Cámara Costarricense de Porcicultores, y de forma indirecta, se tomarán en cuenta los actores claves del sector como fuentes de información, tales como el Ministerio de comercio Exterior, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Universidad Técnica Nacional, Cámara Nacional de Porcicultores.

### **3.8.3 Muestra**

Debido a la restricción en la información proporcionada, ya que solamente se recibió la de la Cámara Nacional de Porcicultores, que agrupa a los principales productores nacionales con un total de sesenta miembros, por los cual la muestra obtenida representa el veinticinco por ciento del total de los miembros que equivale a quince productores nacionales.

## **CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS**

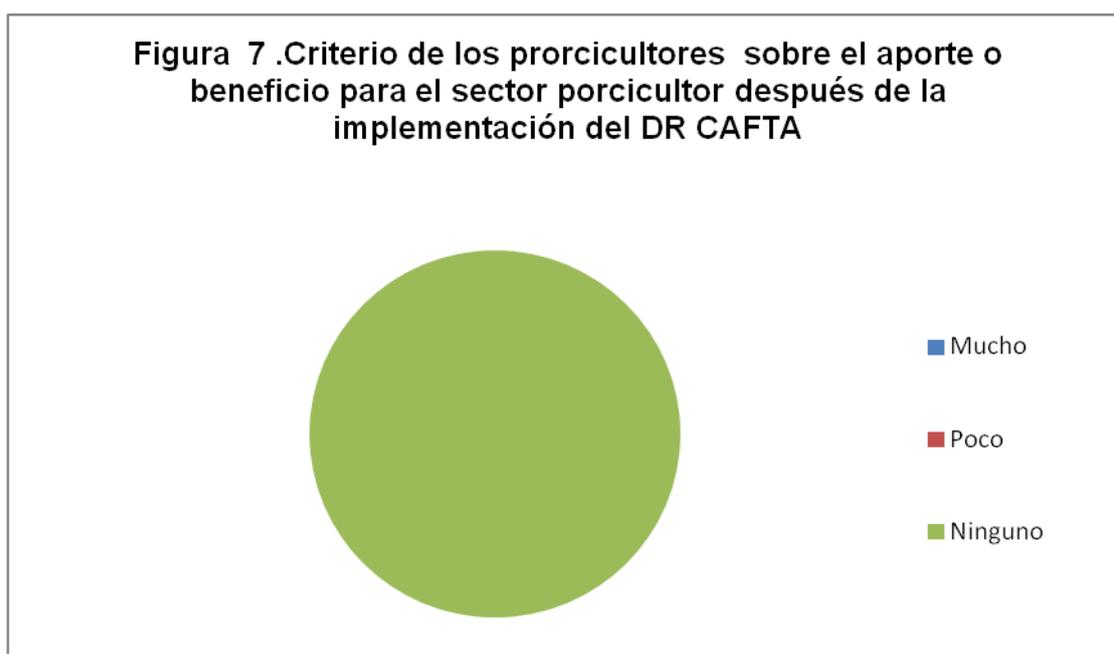
### 4.1 Resultados de la encuesta a los porcicultores nacionales

Para lograr los objetivos planteados al inicio de esta investigación se tabuló la información obtenida para su respectivo análisis e interpretación mediante encuestas realizadas, tanto a porcicultores como a contactos específicos de entes relacionados, las mismas se realizaron vía telefónica y correo electrónico.

De esta forma, se presentan los resultados, se parte del análisis de las variables, obtenido de las entrevistas con los porcicultores, seguido del análisis respectivo de los entes relacionados y finalizando con una confrontación entre las opiniones de estas dos partes.

**Cuadro 8. Criterio de los poricultores sobre el aporte o el beneficio para el sector porcicultor después de la implementación del DR CAFTA**

OPINIÓN	Absoluta	Relativa
Mucho	0	0,00
Poco	0	0,00
Ninguno	15	100,00
<b>Total:</b>	<b>15</b>	<b>100,00</b>

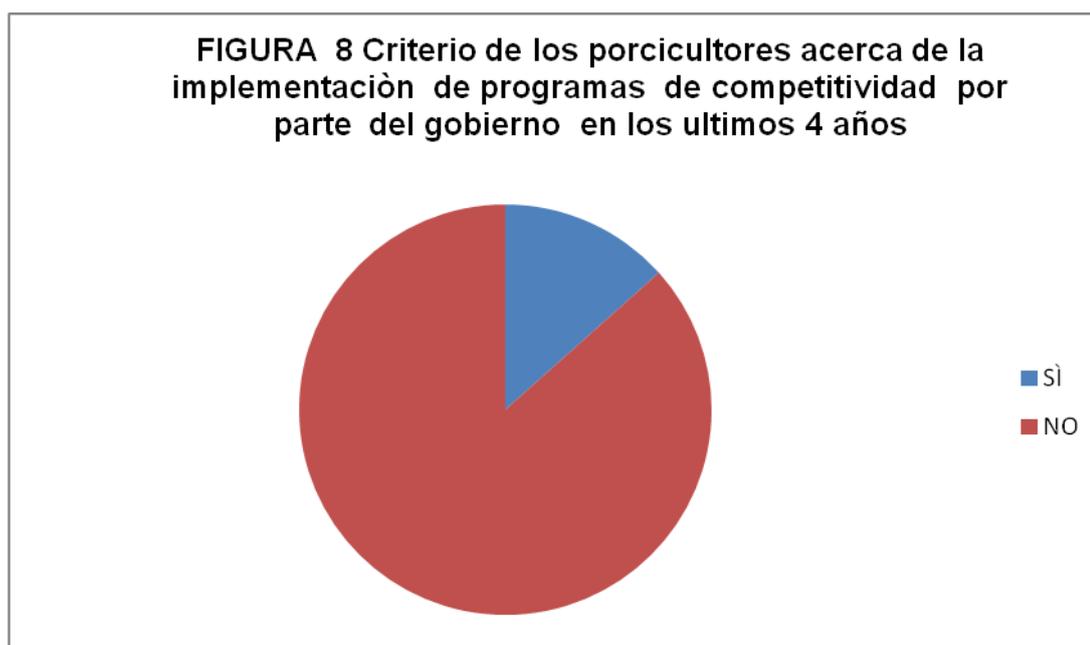


Fuente: Entrevista aplicada a poricultores asociados a CAPORC

La opinión del cien por ciento de los poricultores entrevistados, refleja que la implementación del DR-CAFTA no ha generado ningún beneficio ni antes ni después de la entrada en vigencia de este.

**Cuadro 9. Criterio de los porcicultores acerca de la implementación de programas de competitividad de parte del gobierno en los últimos cuatro años**

OPINION	Absoluto	Relativo
SÍ	1	6,67
NO	14	93,33
Total	15	100,00



Fuente: Entrevista aplicada a porcicultores asociados a CAPORC

Un 6% de los porcicultores entrevistados indica que el gobierno sí ha realizado, al menos, un programa que ayude al sector en la competitividad el otro 93% afirma que no se han implementado programas que hagan al sector porcino más competitivo a nivel nacional e internacional

**Cuadro 10. Criterio de los porcicultores sobre la frecuencia de participación en los programas de desarrollo del gobierno en los últimos cuatro años**

Indicador	Absoluta	Relativa
<b>Nunca</b>	8	53,33
<b>Casi Nunca</b>	5	33,33
<b>A veces</b>	2	13,33
<b>Con frecuencia</b>	0	0,00
<b>Siempre</b>	0	0,00
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>100,00</b>

**Figura 9. Criterio de los porcicultores sobre la frecuencia de participación en programas de desarrollo del gobierno en los últimos 4 años**



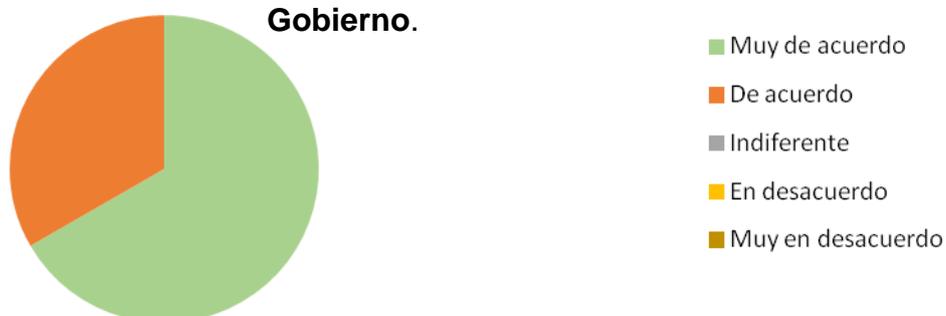
Fuente: Entrevista aplicada a porcicultores asociados a CAPORC

EL 87% de los porcicultores entrevistados afirmó que nunca o casi nunca participa en estos programas y el 13% a veces, al consultarles cuál o cuáles programas han participado, señalan que es el Programa Nacional de cerdos el cual está a cargo del MAG, pero solo en reuniones, mas nunca lo han visto en la práctica.

**Cuadro 11. Criterio de los porcicultores sobre la importancia de la implementación de programas de apertura comercial por parte del gobierno**

Indicador	Absoluta	Relativa
Muy de acuerdo		
	10	66,67
De acuerdo		
	5	26,67
Indiferente	0	0,00
En desacuerdo	0	0,00
Muy en desacuerdo	0	6,67
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100,00</b>

**Figura 10. Criterio de los porcicultores sobre la importancia de la implementación de programas de apertura comercial por parte del Gobierno.**



Fuente: Entrevista aplicada a porcicultores asociados a CAPORC

Más del 93% de los entrevistados están de acuerdo o muy de acuerdo acerca de la importancia de contar con programas de apertura comercial por parte del gobierno.

**Cuadro 12. Criterio de los porcicultores sobre la posibilidad de una integración regional para beneficiar al sector.**

Indicador	Absoluta	Relativa
Muy de acuerdo	4	26,67
De acuerdo	6	40,00
Casi no estoy de acuerdo	2	13,33
En desacuerdo	3	20,00
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100,00</b>

**Figura 11. Criterio de los porcicultores sobre la posibilidad de una integración regional para beneficiar al sector**



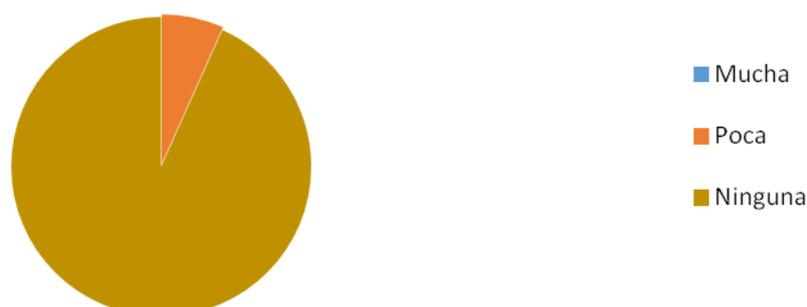
Fuente: Entrevista aplicada a porcicultores asociados a CAPORC

El criterio del 66,67% de los entrevistados opina que una integración beneficiaría a la región y al sector, mientras que el 33,33% mostró cierta disconformidad por las distintas legislaciones de los países y las medidas sanitarias.

**Cuadro 13. Frecuencia en la relación técnica de los porcicultores con productores centroamericanos en los últimos cuatro años.**

Indicador	Absoluta	Relativa
Mucha	0	0,00
Poca	1	6,67
Ninguna	14	93,33
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100,00</b>

**Figura 12. Frecuencia en la relación técnica de los porcicultores con productores centroamericanos en los últimos 4 años**



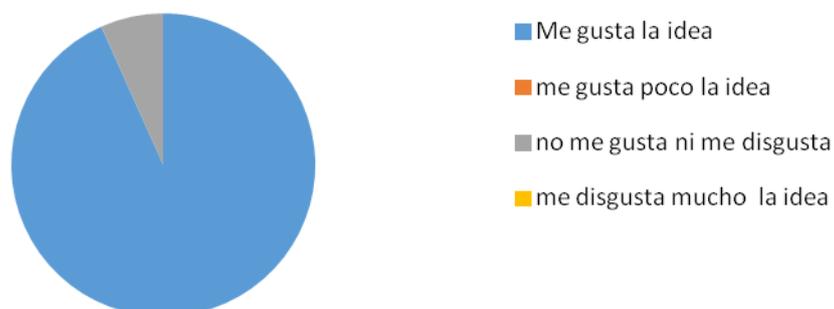
Fuente: Entrevista aplicada a porcicultores asociados a CAPORC

La relación técnica de los porcicultores con productores centroamericanos en los últimos cuatro años es de un 6,67%, lo cual muestra la escasa relación comercial con productores en la región, siendo así que el 93,33% no ha logrado establecer ninguna relación técnica a nivel regional.

**Cuadro 14. Criterio de los porcicultores sobre el establecimiento de una alianza con los productores centroamericanos**

Indicador	Absoluta	Relativa
Me gusta la idea	14	93,33
Me gusta poco la idea	0	0,00
No me gusta ni me disgusta	1	6,67
Me disgusta mucho la idea	0	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100,00</b>

**Figura. 13 .Criterio de porcicultores sobre el establecimiento de una alianza con los productores centroamericanos.**



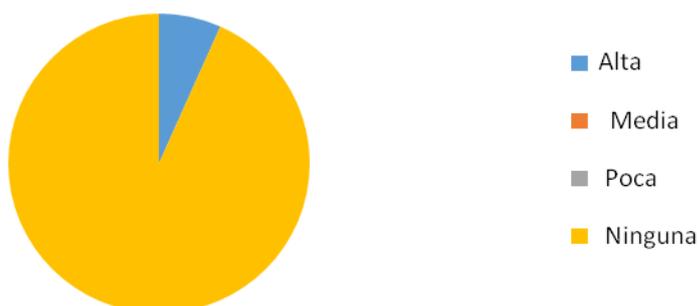
Fuente: Entrevista aplicada a los porcicultores asociados a CAPORC

EL 93% de los porcicultores están de acuerdo en establecer una alianza a nivel de región para poder afrontar de una mejor forma las futuras aperturas comerciales, estableciendo las normas sanitarias comunes, mientras que el 6% concluye que no beneficia al sector en ningún aspecto.

**Cuadro 15. Grado de capacidad desarrollado por los porcicultores para exportar a Estados Unidos en los últimos cuatro años.**

Indicador	Absoluta	Relativa
Alta	1	6,67
Media	0	0,00
Poca	0	0,00
Ninguna	14	93,33
TOTAL	15	100,00

**Figura 14 . Grado de capacidad desarrollado por los Porcicultores para exportar a Estados Unidos en los últimos cuatro años**



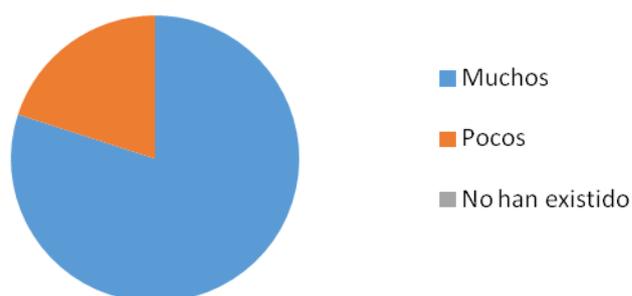
Fuente: Entrevista aplicada a los porcicultores asociados a CAPORC

La capacidad de los porcicultores para exportar a Estados Unidos es prácticamente nula con un resultado de los entrevistados del 93,33%, por el poco apoyo que perciben de las entidades encargadas del gobierno, con excepción de la señora Yessenia Alvarado, quien manifiesta que los porcicultores que han mejorado sus prácticas pecuarias podrían exportar de forma competitiva, con el debido apoyo del gobierno

**Cuadro 16. Cantidad e obstáculos presentados al ingresar al mercado estadounidense**

Indicador	Absoluta	Relativa
<b>Muchos</b>	12	80,00
<b>Pocos</b>	3	20,00
<b>No han existido</b>	0	0,00
	0	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100,00</b>

**Figura 15. Cantidad de obstáculos presentados al ingresar al mercado estadounidense**



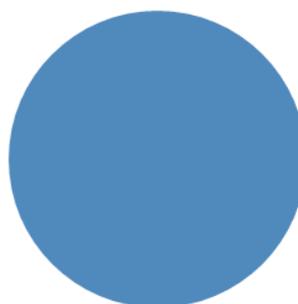
Fuente: Entrevista aplicada a poricultores asociados a CAPORC

Según el criterio del 80% de los poricultores entrevistados clarifican que los mayores obstáculos para exportar a otros mercados son obstáculos en el territorio nacional de ahí que el 20% de los entrevistados expresan que ellos están capacitados para exportar, ya que cumplen con muchos de los requisitos para ingresar al mercado de Estados Unidos.

**CUADRO 17. Clasificación sobre la implementación de estrategias del gobierno para afrontar el DR CAFTA (1=ninguna, 10=muchas)**

Indicador	Absoluta	Relativa
1	15	100,00
2	0	6,67
3	0	0,00
4	0	0,00
5	0	0,00
6	0	0,00
7	0	0,00
8	0	0,00
9	0	0,00
10	0	0,00
TOTAL	15	100,00

**Figura 16 Clasificación sobre la implementación De estrategias del Gobierno para afrontar el DR CAFTA**



Fuente: Entrevista aplicada a los porcicultores asociados a CAPORC

El 100% de los entrevistados concuerda que el Gobierno no implementó ningún método a ningún programa para que el sector no se afectara en la apertura comercial.

**CUADRO 18. Criterio de los porcicultores sobre la implementación del DF CAFTA en el sector nacional**

Indicador	Absoluta	Relativa
Muy buena	0	0,00
Buena	0	0,00
Mala	1	6,67
Muy mala	14	93,33
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100,00</b>

**Figura 17. Criterio de los porcicultores sobre la Implementación del DR-CAFTA en el sector nacional**



Fuente: Entrevista aplicada a los porcicultores asociados a CAPORC

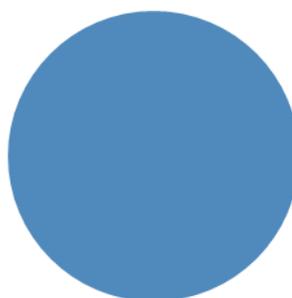
El 100% de los porcicultores opina que la implementación del DR-CAFTA ha sido mala o muy mala. Según los entrevistados no se hicieron los estudios necesarios para contemplar tanto las ventajas como las desventajas o los daños que provocarían a los productores nacionales; por lo tanto, la implementación es muy mala.

**Cuadro 19. Criterio de los porcicultores acerca de la existencia de las ventajas competitivas durante los últimos cuatro años ante el DR-CAFTA**

Indicador	Absoluta	Relativa
1	15	100,00
2	0	0,00
3	0	0,00
4	0	0,00
5	0	0,00
6	0	0,00
7	0	0,00
8	0	0,00
9	0	0,00
10	0	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100,00</b>

**Figura 18. Criterio de los porcicultores acerca de la existencia de las ventajas competitivas durante los últimos 4 años ante el**

**DR- CAFTA**



- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10

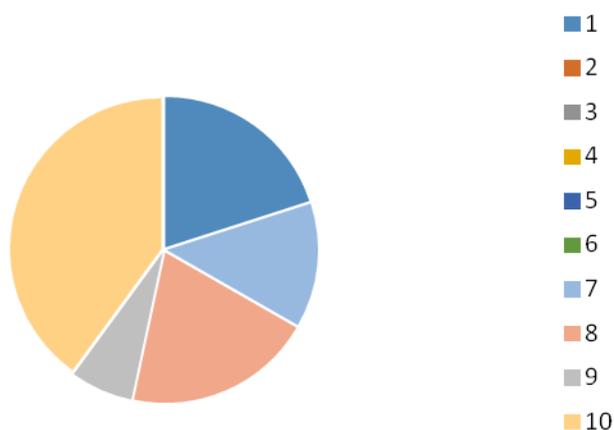
Fuente: Entrevista aplicada a porcicultores asociados a CAPORC

La opinión del 100% de los entrevistados es clara, ya que ellos no han podido tener una ventaja notoria ni verdadera ante un exportador a nivel mundial como lo es Estados Unidos, a pesar de crear esfuerzos para mejorar la genética, obtener nuevas tecnologías, pero sin la ayuda del gobierno.

**Cuadro 20. Criterio de los porcicultores sobre la influencia de las técnicas de crianza utilizadas en los últimos cuatro años (1=poca influencia, 10=mucha influencia)**

Indicador	Absoluta	Relativa
1	3	20,00
2	0	0,00
3	0	0,00
4	0	0,00
5	0	0,00
6	0	0,00
7	2	13,33
8	3	20,00
9	1	6,67
10	6	40,00
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100,00</b>

**Figura 19. Criterio de los porcicultores sobre la influencia de las técnicas de crianza utilizadas en los últimos 4 años**

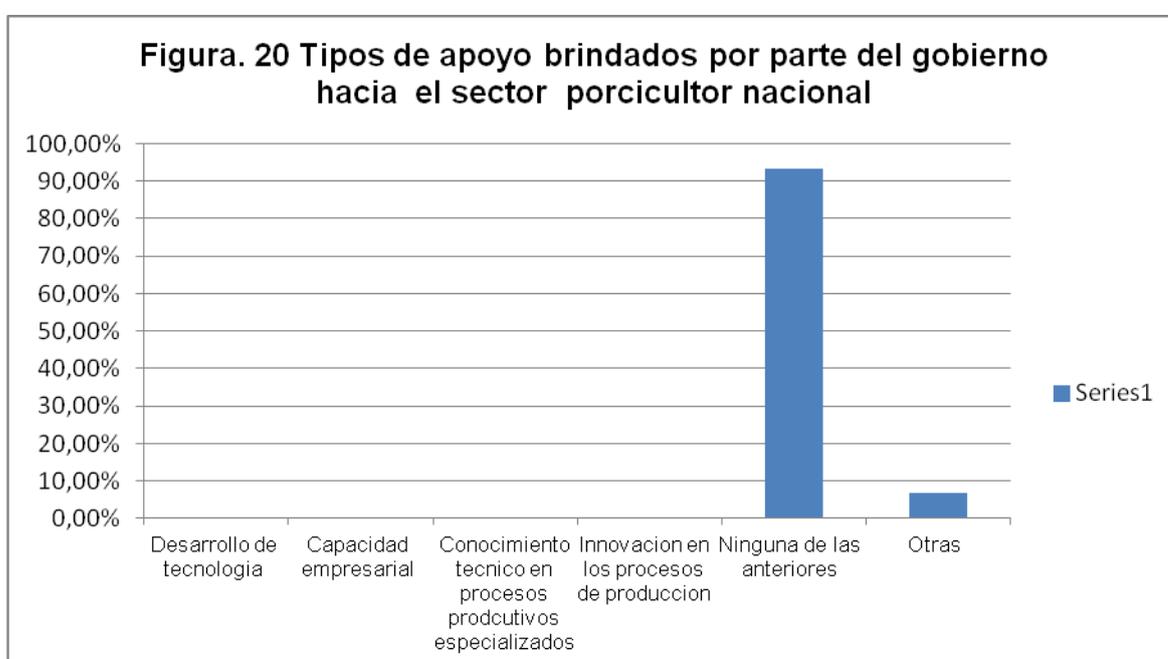


Fuente: Entrevista aplicada a los porcicultores asociados a CAPORC

El 80% de los entrevistados opina que las técnicas de crianza han ido mejorando conforme pasan los años, debido a que conocen la necesidad de ir renovándose día con día, el 20% de los porcicultores consideran que las técnicas de crianza no los favorece lo suficiente para ser más competitivos en el mercado, porque se necesita más que eso para continuar enfrentando los retos actuales.

**Cuadro 21. Tipos de apoyo brindado por parte del Gobierno hacia el sector porcicultor nacional.**

OPINIÓN	Absoluta	Relativa
Capacidad empresarial	0	0,00
Conocimiento técnico en procesos productivos especializados	0	0,00
Innovación en los procesos de producción	0	0,00
Ninguna de las anteriores	15	100,00
Otras	0	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100,00</b>

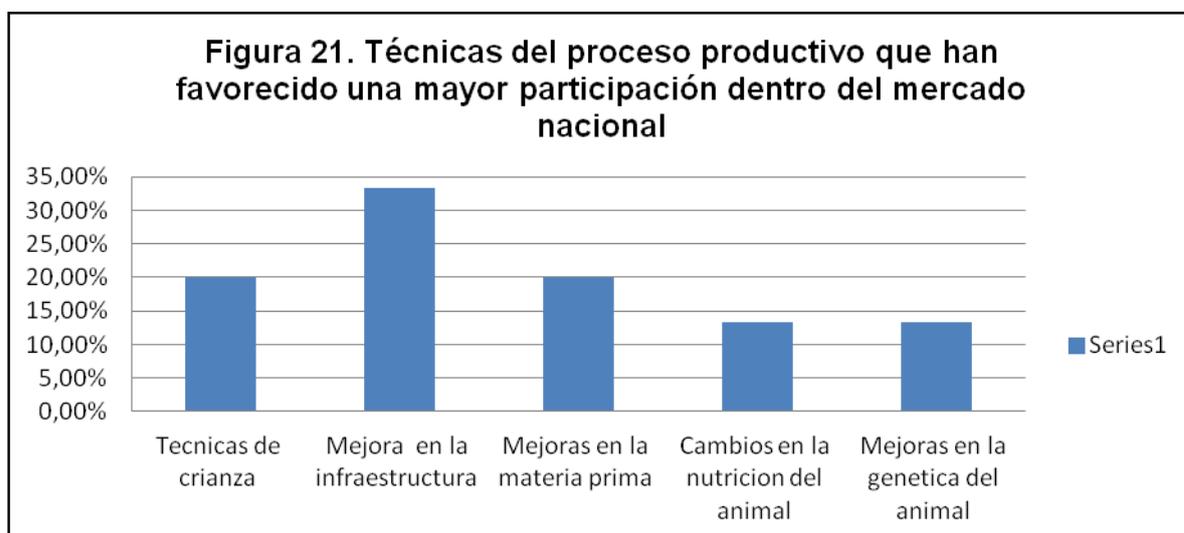


Fuente: Entrevista aplicada a porcicultores asociados a CAPORC

El ciento por ciento de los entrevistados opina que no han obtenido ningún beneficio por parte del Gobierno para poder enfrentar cualquier apertura comercial, este sector es uno de los más afectados por las malas negociaciones dentro de los tratados de libre comercio.

**Cuadro 22. Técnicas del proceso productivo que han favorecido una mayor participación dentro del mercado nacional**

<b>OPINION</b>	<b>Absoluta</b>	<b>Relativa</b>
<b>Técnicas de crianza</b>	3	20,00
<b>Mejora en la infraestructura</b>	5	33,33
<b>Mejoras en la materia prima</b>	3	20,00
<b>Cambios en la nutrición del animal</b>	2	13,33
<b>Mejoras en la genética del animal</b>	2	13,33
<b>Todas</b>	<b>15</b>	<b>100,00</b>



Fuente: Entrevista aplicada a los porcicultores asociados a CAPORC

Dentro de las distintas opciones brindadas en la Entrevista aplicada, se concluye que el 33% opina que la mejora en la infraestructura es una de las más importantes, seguido con 20% las técnicas de crianza y las mejoras en la materia prima, por último, con 13% se tienen cambios en la nutrición y mejoras en la genética del animal.

## 4.2 Análisis de las variables sobre los porcicultores entrevistados

El DR-CAFTA tuvo un efecto significativo sobre los productores de cerdo tanto en el corto como en el largo plazo. Durante los primeros diez años el efecto fue importante por medio del contingente arancelario, el cual igualó o superó el nivel de las importaciones.

En el más largo plazo, por el alto arancel que hoy tiene la carne de cerdo en Costa Rica, la reducción de aranceles fue más importante que el contingente arancelario; por lo tanto, el DR-CAFTA tendrá un fuerte impacto sobre los precios domésticos. Al reducirlos, disminuirá la producción local y aumentará el consumo. Los consumidores ganan y los productores pierden.

El mercado interno, en el que los precios no son fijados por ley, tiene características muy peculiares: existe un número grande de productores de cerdo en pie y un número mucho más grande de consumidores finales de carne de cerdo y de sus derivados; entre estos dos extremos de la cadena hay un grupo pequeño de mataderos y mayoristas que controlan, a la vez, los precios de compra de cerdo en pie y los precios de venta de carne a los industriales y los consumidores. De esta forma, los mataderos y los mayoristas ejercen, a la vez, un poder oligopsonio frente a los productores y un poder oligopólico frente a los industriales y los consumidores.

El sentir de los porcicultores es, en general, negativo ante el *DR-CAFTA* porque no han recibido ningún apoyo por parte del Gobierno ante esta apertura comercial, es un sector que particularmente está abandonado, al cual se le dio la espalda por completo, Según los resultados que arrojan esta investigación en las entrevistas aplicadas.

El sector porcicultor está sufriendo los embates de una apertura comercial mal planteada, donde las instituciones del Estado no están preparadas para defender y desarrollar procesos, por estas y otras muchas situaciones, el Estado no atiende y la apertura sin conciencia, es la que tiene el sector postrado y ha incentivado el desempleo en este sector que es el más alto del país.

Se perdieron más de setenta mil empleos en los últimos años, en el sector porcicultor es en el cual está la mayor pobreza y el desplazamiento de la población donde se tiene la menor participación de crédito nacional, Según criterio de Alvarado (2016).

El sector porcino solo tiene un apoyo notorio y viene de la Cámara de Porcicultores de Costa Rica, desde la implementación del *DR-CAFTA* el sector cayó más en abandono.

Los precios en nuestro país tienen un comportamiento estacional y aunque se observa una gran variabilidad, los más altos se dan siempre entre noviembre y febrero y los más bajos entre julio y setiembre. Por el contrario, los precios en el resto de los países centroamericanos no muestran un patrón estacional y más bien, fluctúan alrededor de un mismo nivel a lo largo del año. Según criterio de Alvarado (2016).

El comercio de carne de cerdo era libre entre el resto de los países del Istmo, exigiendo tan solo un Certificado Sanitario; sin embargo, este certificado se convertía, en ocasiones, en un serio obstáculo al comercio, en especial para los países afectados por la fiebre porcina clásica. Es importante destacar, por

otra parte, que ya para entonces el principal proveedor extra regional de carne de cerdo para los países centroamericanos era Estados Unidos, de donde también se importaba pie de cría.

Según el Ministerio de Comercio Exterior, Costa Rica ya había firmado un Tratado de Libre Comercio con México, al amparo del cual ambos países pueden intercambiar animales vivos (incluidos reproductores) y carne fresca, refrigerada o congelada, requiriéndose tan solo el certificado sanitario del país exportador y a la autorización sanitaria del Ministerio de Agricultura del país importador. Es interesante mencionar que el estudio que hizo la Cámara de Porcicultores advertía que las importaciones de carne de cerdo en canal o en piezas para la industria de embutidos, provenientes de México y Estados Unidos, representarían una seria amenaza para los productores nacionales.

La mayoría de porcicultores entrevistados coinciden en el hecho de que una integración regional pudiera beneficiar al sector, sobre todo, en el marco de que, si bien es cierto de que la mayoría de los acuerdos comerciales garantizan el acceso a mercados de los países desarrollados, en muchos casos, también reducen los espacios de maniobra de los gobiernos latinoamericanos para sus políticas de desarrollo productivo y, con esto, generan desvíos de comercio dentro de la región.

Adicionalmente, los procesos simultáneos y en múltiples direcciones de la política comercial pueden reducir los esfuerzos dedicados a favorecer los acuerdos de integración regional dadas las limitadas capacidades administrativas e institucionales de nuestro país.

La dureza de que este tipo de acuerdos comerciales impone sobre el proyecto político de la integración regional, requiere de un nuevo y renovado compromiso de los países.

Sin embargo, por otra parte, el 60% de los entrevistados considera estar en desacuerdo en dicha relación considerando la diferencia marcada de los países, tanto en su cultura como idiosincrasia, y la manera de trabajar y hacer negocios además de la creciente ola de corrupción que atraviesa la sociedad en general.

A pesar de ello, ningún porcicultor ha tenido relación técnica con porcicultores de otras regiones centroamericanas en los últimos años, lo que devela que todavía quedaría mucho por aprender y posiblemente aplicar.

A la gran mayoría, le gusta la idea de poder aplicar algún tipo de alianza con otros productores de países centroamericanos, ya que, de esta manera, coinciden en que pueden fortalecer sus actividades y, con ello, tener más y mejores oportunidades para exportar.

A pesar del continuo aumento comercial y de exportación en otros productos hacia Estados Unidos, casi ninguno de los entrevistados logró exportar en los últimos cuatro años hacia este gran mercado, aduciendo la gran cantidad de obstáculos que enfrentan para poder relacionarse con este país.

Algunos mencionan cómo dependen de que los mataderos desarrollen sus operaciones bajo los estándares que exige cada uno de los países en cuanto a matanza e inocuidad y que estén certificados. Es decir, cada país debe hacer su inspección para autorizar al matadero de donde provenga la carne que compran, si no es muy difícil que puedan hacer negocio. Ante este

escenario, los productores no pueden hacer nada y por más que deseen aprovechar las ventajas del tratado de libre comercio, no pueden hacerlo.

Esta situación causa gran preocupación, ya que se pierden oportunidades de crecimiento tanto para el sector como de competencia, en el marco de la reciente globalización comercial.

Al mismo tiempo, es preocupante la opinión de este sector con respecto a que el Gobierno no ha implementado estrategias para poder afrontar este Tratado, sus obstáculos y limitaciones.

De hecho, que catalogan el rol que ha tenido nuestro país en este Tratado como muy malo. Inclusive, en el plano de las importaciones, han llevado a discusión con el gobierno el hecho de que las cuotas se maximizan, mientras que existan tantas trabas para el ingreso de nuestros productos.

A raíz de las informaciones de los últimos años desde la firma del tratado de libre comercio entre Costa Rica y el *DR-CAFTA*, puede inferirse gran parte de las entrevistas del sector porcicultor nacional, considera que se perdió información desde la firma del tratado no habido un aumento en la competitividad del sector.

Los resultados del estudio presentado indican la falta de existencia y la participación del sector en el mercado estadounidense, pero no han tenido ventajas competitivas ni beneficios por parte del Gobierno que hayan podido implementar para aumentar o ingresar a dicho mercado, lo que ha provocado que el sector se deje de lado, a pesar de que es una parte importante de la producción nacional. En consecuencia, en cuanto a la falta de participación y ventajas con las que cuenta el sector, puede apreciarse cómo los productores

con la ayuda de la Cámara Costarricense del sector porcicultor se han ido desarrollando en mejorar la infraestructura de sus granjas, implementado mejoras técnicas en el proceso productivo del producto, en desarrollo, crianza. Engorde, efectuando así por su propio medio, el desarrollo de tecnología, la capacidad empresarial, los conocimientos técnicos de producción e innovación, en mejorar la materia prima, la nutrición del animal, y su genética, esto con el fin de poder acceder y expandirse a nuevos mercados, teniendo en ello una mejor ventaja competitiva y que puedan llegar a ser un atractivo tanto para el mercado interno como para externo, pero teniendo en cuenta que es por sus propios medios, ya que el Gobierno y los agentes involucrados en el sector, no han mostrado interés en velar por crear programas que ayuden a que el mercado sea atractivo y que puedan abrir las puertas a nuevos mercados, con el fin de ayudar al sector y contribuir con el país en subir el PIB, y poder beneficiarse con las firmas del tratado para una mejor participación del país en esta globalización.

### 4.3 Análisis de variables de entes claves del gobierno

Según criterio de Alvarado (2016). La actividad porcina en Costa Rica representa un componente importante del Subsector Pecuario, con aporte en el Producto Interno Bruto y en la generación de mano de obra, tanto en el empleo directo en la fase productiva, como indirecto en las fases de comercialización y agroindustria.

Complementaria con las políticas de globalización, Costa Rica apostó por la apertura comercial, con lo que se abren las fronteras nacionales a productos externos, que, para el caso específico de los productores agropecuarios nacionales, ha significado nuevos términos de competencia en un mercado único mundial.

Para la actividad porcina, por su relativa y reciente incursión en un proceso de explotación comercial, que data de los años setenta; por no disponer de una organización sólida; por la poca transparencia del mercado, así como por una desarticulación entre las diferentes fases de la agrocadena; ha sido categorizada como actividad sensible, a los nuevos retos de la apertura comercial.

Para la recopilación de información, además de la revisión de *literatura* y la consulta a expertos, se aplicó una encuesta a los productores distribuidos en todo el país, bajo una selección a conveniencia, considerando el aporte de los productores de tipo familiar, pequeño, mediano y grande, con la idea de analizarlos bajo la metodología de estudio de casos, y no como una muestra representativa de la población nacional, estrictamente estadística.

De los datos obtenidos se concluye que la actividad, muestra un dinamismo importante desde el año 2010, que le permite abastecer la demanda interna y, al mismo tiempo, apoyar un proceso de transformación de la producción, que incluso la lleva a incursionar con fuerza en la exportación, sobre todo dirigida a Centroamérica.

La producción, por su parte, ha crecido lo mismo que los precios, lo que le da un aire de suficiencia a la actividad, sobre todo, aprovechando la fortaleza de los productores de conocer y utilizar una tecnología productiva y reproductiva, similar a la usada por los países desarrollados, caracterizada por un alto potencial genético, buenas instalaciones y equipo y, en general, una especialización que mejora la productividad y, en consecuencia, la rentabilidad.

Sin embargo, en la actividad, prevalecen varios factores que actúan como obstáculos al desarrollo de la actividad, como la baja organización de los productores, la poca transparencia del mercado (que castiga al productor y beneficia al intermediario), la reducida integración de funciones entre los productores, los comercializadores y los industriales y en especial, la dependencia de materia prima importada para los sistemas de alimentación, que resulta en un porcentaje sumamente elevado, que afecta la rentabilidad de la actividad.

Con los tratados comerciales vigentes, ratificados por la Asamblea Legislativa, la actividad ha sabido defenderse, a partir de una mejoría en la producción, los precios de venta de los productos porcinos con cierto nivel de crecimiento, las exportaciones con tendencia creciente y las importaciones, fundamentalmente procedentes de Estados Unidos y Canadá, controladas por aranceles.

Con la aprobación definitiva del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos, que implica la ausencia de estos aranceles en forma progresiva, los porcicultores sentirán la presión por la competencia sobre el mismo mercado interno, compitiendo en condiciones desventajosas, ante una producción externa altamente tecnificada y subsidiada.

Es necesario de que el Estado costarricense reconozca esta situación y se comprometa con una agenda complementaria, a brindarle una mano al productor nacional, para que disponga de condiciones que le permitan competir con mayores posibilidades de éxito en el mercado nacional y extranjero.

En este sentido, resulta razonable recibir apoyo en la infraestructura de los puertos, los aeropuertos y en la red vial; mejor asistencia técnica, capacitación, investigación (sobre todo, en alternativas de sustitución del maíz amarillo y soya) y, financiamiento, entre otros.

Así mismo, Alvarado (2016) recomienda restituir la Junta de Fomento Porcino, como instancia que involucra a todos los sectores, para que desde ahí puedan realizarse todas las articulaciones necesarias, para alcanzar un verdadero desarrollo de la actividad y paralelamente, establecer un plan de acción, que contemple actividades puntuales con plazos, recursos y responsables.

Esta instancia tiene la ventaja de que ya funcionó en el pasado con éxito, cuando sus integrantes (públicos y privados), decidieron unir esfuerzos con responsabilidades compartidas.

Concretamente, para el Sector Agropecuario, las políticas de ajuste estructural, de estabilización económica y de apertura comercial, han implicado, entre otras medidas, la reducción arancelaria a las importaciones de

bienes de origen agropecuario, la reducción de barreras no arancelarias, la eliminación de los sistemas de control de precios, la eliminación del papel del Consejo Nacional de Producción en la compra de los granos básicos con precios de sustentación, además de una reducción de los servicios asistenciales estatales Sepsa, (2003).

Esta situación se ha reflejado en una contracción importante de la participación del Sector Agropecuario en la economía nacional

Paralelamente, con las transformaciones del sector exportador agropecuario, se producen también cambios de la propia estructura productiva, sobre todo, en productos de consumo interno, como la papa, la cebolla, los granos básicos y la industria de la carne porcina, que muestran grandes dificultades de competitividad, debido a su baja rentabilidad, bajo volumen productivo, limitada capacidad de negociación, concentración de la producción en pequeños y medianos productores con limitado nivel de organización, con serias dificultades de comercialización y que, en general, presentan alta vulnerabilidad de sus economías a la competencia externa.

En el caso concreto de la actividad porcina, se observa que, a pesar de existir disponibilidad de tecnología productiva y un muy buen pie de cría, no logra articular una estrategia exitosa de integración y consolidación de los factores productivos, de comercialización, de transformación y de organización (denominados la cadena agroalimentaria) que le brinde oportunidades reales de competitividad, de cara a los nuevos términos mundiales de intercambio comercial.

El señor Alvarado coincide con el Sr. Henry Benavides encargado del Sector Porcino en el Ministerio de Comercio Exterior, al afirmar que Costa Rica

es una economía pequeña y abierta. El país está suscrito a varios acuerdos comerciales y el Tratado de Libre, *DR-CAFTA* es de gran relevancia.

Este acuerdo es uno de los más importantes por su envergadura geopolítica y su alcance en términos económicos y requiere de un análisis a profundidad de los efectos directos e indirectos sobre las variables macroeconómicas y microeconómicas más importantes.

Desde el punto de vista del comercio internacional, existen ganancias y pérdidas, cambios en los patrones de conducta; en las estructuras del comercio de este país con el resto del mundo y los efectos que tienen estos con el sector real de la economía.

Respaldando la política comercial nacional de apertura, al entrar el país en este Acuerdo de Libre Comercio, se estableció un esquema de desgravación arancelaria de quince años, el cual debió permitirle al país el tiempo necesario, para hacer las inversiones físicas, tecnológicas y de capital humano, necesarias para poner al sector en condiciones de competir.

El sector porcino representa un gran potencial exportador a futuro. Conocer qué desempeño ha tenido este después del acuerdo comercial con Estados Unidos y Centro América, es importante para el país.

Desde el punto de vista de una política comercial de Estado que ayude a que este sector pueda competir en los escenarios de gran turbulencia mundial.

De igual manera, los beneficios derivados del comercio deben favorecer al país, al productor que genera riqueza y empleos, además del consumidor

quien es, en última instancia, quien disfruta de las bondades derivadas del comercio y expresadas en bienes finales de mejor calidad y precios.

La porcicultura enfrenta grandes desafíos que van más allá de lo que acontece en el territorio nacional. En el mercado mundial, la carne de cerdo es de gran importancia, actores como China, Unión Europea, Canadá, Estados Unidos, en sus calidades de productores, exportadores y consumidores, hoy son nuestros socios comerciales, los cuales son grandes aliados para que el sector pueda tener un crecimiento considerable.

La actividad porcina es de suma importancia, ya que aporta en generación de divisas, empleo, uso de factores productivos y producción de una amplia variedad de productos alimentarios, también, por su aporte, en el valor agregado de la economía, participación con respecto al valor agregado nacional igual al 0,18%, participación con respecto al valor agregado agrícola y pecuario, igual al 1,77% y participación con respecto al valor agregado pecuario igual al 8,47% (durante años 2011-2014).

Una vez implementado el DR-CAFTA, el sector porcino ha tenido apoyo no público como la percepción de un impuesto, porque este sector no está constituido como una corporación agrícola, pero tiene ayuda por parte del MAG como asistencia técnica, apoyo a la cooperativa. Las estadísticas de producción y la calidad, demuestran que la apertura comercial y la competencia que trajo la firma del *DR-CAFTA*, ayudó a que este sector mejorara las prácticas agrícolas y su competitividad a nivel nacional, cabe mencionar que esto lo lograron con el programa del uso de yuca amarga para la alimentación

de los cerdos, que reducen hasta en un setenta por ciento los costos, esto es brindado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Es muy importante la ayuda del gobierno hacia el sector para poder subsistir, no solo ante la firma de un nuevo tratado comercial, sino ante los retos del mercado local, por esto ha canalizado esa ayuda por medio de distintos programas como lo son:

- ✓ **Programa Porcino del Ministerio de Agricultura y Ganadería:** Mejora la actividad porcina nacional, mediante la modernización de los procesos productivos, de comercialización y agroindustria, con el fin de que la actividad sea rentable y competitiva en los mercados, internos, externos y sostenible en el largo.
- ✓ **Fittacori:** Organismo director y coordinador de la investigación y transferencia de tecnología agropecuaria del país.

Durante los últimos cuatro años, la producción nacional porcina ha tenido un comportamiento creciente, ya que ha tenido un incremento sostenible supliendo entre el noventa y dos al noventa y cinco por ciento del mercado nacional.

El mercado estadounidense es muy amplio, por lo tanto, la producción porcina no sería capaz de suplir la demanda, aunque se cuente con la posibilidad arancelaria y los permisos sanitarios correspondientes, dicha actividad podría impulsarse con un corte diferenciado, que le brinde un valor agregado. Las principales exportaciones de carne porcina se dirigen a Centroamérica, específicamente a Panamá y a Guatemala.

La integración regional es de suma importancia para el sector porcino, ya que el mercado centroamericano es al que se exporta la mayor cantidad de carne porcina con cero por ciento de arancel, por lo tanto, brinda una gran ventaja comercial ante los demás países de la región.

A nivel centroamericano en su esquema de integración, todos los sectores son importantes y les da un trato diferenciado, ya que se evalúa cada uno por separado para ver si afecta o beneficia a la hora de la negociación. Por lo tanto, se crean políticas y estrategias regionales para el desarrollo continuo del sector.

Dentro del marco de integración pueden mencionarse:

- ✓ Política agrícola común centroamericana (**PCCA**)
- ✓ Consejo agropecuario centroamericano (**CAC**)
- ✓ Secretaria Técnica.

Los porcicultores nacionales tienen ventajas claras ante Estados Unidos por que la carne de cerdo nacional no paga aranceles, por lo tanto, es más accesible al consumidor y es fresca, al contrario de la proveniente de USA que aumenta su costo final y con una calidad inferior, ya que debe ser congelada y su sabor es distinto y también se consideran factores como:

- ✓ Técnicas de crianza
- ✓ El mejoramiento continuo en la infraestructura
- ✓ Mejoras en la materia prima
- ✓ Cambios en la nutrición del animal

Estas mejoras ayudan a que la carne de cerdo a nivel nacional sea más competitiva ante la carne importada y de mejor calidad.

El sector se está preparando cada día más para ser competitivo y con altos estándares de calidad, con la ayuda del gobierno por medio de programas que le faciliten al productor un mejor conocimiento en el manejo del sector, se debe de cambiar la mentalidad para poder ingresar a nuevos mercados como el estadounidense, mediante la creación de productos de valor agregado y diferenciados, los cuales permitan un crecimiento internacional constante.

En este sentido la ingeniera Alexandra Urbina Bravo, directora del Programa Nacional de Cerdos del Ministerio de Agricultura y Ganadería (2016), coincide en que, en los últimos años, el sector porcicultor, después del CAFTA, no ha tenido muchos beneficios, ya que, aunque se ha dado la importación, sobre todo, de Estados Unidos, no se ha desarrollado la exportación de nuestra nación a los países del tratado. Por otra parte, el gobierno no ha implementado ningún programa que fomente competitivamente la producción nacional, concluyendo, con ello, que en los últimos años la oferta y demanda han sido muy similares. No se les han brindado tampoco herramientas a los productores nacionales que les puedan ayudar a exportar, por ejemplo, los requerimientos para exportación son muchos, aunque no así los que se solicitan para la importación.

Considera, también, que no se ha exportado nada a Estados Unidos, a pesar del tratado, considera que el mayor obstáculo que el país tiene para esta condición es la falta de capacidad de abastecimiento a ese mercado (costos de producción son más bajos en USA; por lo tanto, la carne nacional no es

competitiva), situación agravada por el hecho de que desconocen las políticas del Estado en apoyo al sector porcino.

El sector porcino ha tenido poco o nada de apoyo en el transcurso del tiempo en el país, razón por la cual a nivel regional no ha tenido ningún auge. Desconoce por razones de índole político, la existencia de la aplicación de las políticas y las estrategias regionales para el desarrollo agropecuario en el marco del Sistema de Integración Centroamericana. Sin embargo, recalca que debe darse una buena administración de los tratados ya establecidos para proteger la producción nacional.

Como conclusión, en los últimos años, no se han podido visualizar ventajas competitivas, pero con una mejora en algunos factores como las técnicas de crianza y la aplicación de la tecnología para el desarrollo de la genética del animal, han favorecido la participación en el mercado local. Sin embargo, para desarrollar algún tipo de ventaja, aunque cuente con factores especializados, no podrá competir con los costos de producción. Según su criterio no podría competir con este mercado, ya que Estados Unidos ofrece una subvención a sus importaciones, mientras que, en nuestro país, somos inclusive dependientes de la materia prima.

El Programa Nacional de Cerdos funge, como su objetivo lo menciona, para mejorar la actividad porcina nacional, mediante la modernización de los procesos productivos, de la comercialización y agroindustria, para que esta actividad sea rentable y competitiva entre los distintos mercados a largo plazo.

Este programa es considerado de gran valor para el sector, ya que trata de realizar mejoras en temas como el desarrollo de tecnologías, la sanidad, el medio ambiente, el crédito, los sistemas de información. También, es

importante mencionar que este programa apoya a pequeños, medianos y grandes productores, principalmente aquellos ya establecidos. Además, facilita el mejor uso de los recursos y trata de lograr resultados más efectivos.

Según criterio del señor Jorge C. A (2016) UTN. encargado del departamento de la Universidad Técnica Nacional especializado en el sector porcino, se recopila la siguiente información.

En los últimos cuatro años, desde que se implementó el tratado de libre comercio *DR-CAFTA*, el sector porcino nacional ha contado con muy pocos beneficios, ya que dicho sector ha quedado desprotegido respecto de la entrada de productos al país, así mismo no se cuenta con ningún tipo de programas que el Gobierno haya creado para ayudarlo, incluso sabiendo que la oferta ha sido mayor que la demanda, el sector no ha contado con las herramientas necesarias para abrirle camino a los productores nacionales. Lo que ha traído como consecuencia que se presenten varios obstáculos al comercio. Situación que no le ha permitido al sector porcicultor desarrollarse en el ámbito de una integración regional, ya que no ha contado con muchos beneficios, y las iniciativas para alcanzarlos no han sido exitosas, para poder integrar al sector y contar con alguna ventaja competitiva ante la región, como con Estados Unidos.

Este sector solo ha tenido participación en el mercado nacional por las nuevas implementaciones de innovadoras técnicas, en crianza, mejoras en infraestructura, en genética animal, entre otras, que ha ido desarrollando con el paso del tiempo y acomodándose a las nuevas necesidades del mercado.

Lo que le da el impulso para desarrollarse, aunque el sector posee una fuerte dependencia de materias primas externas, que elevan los costos y, además, el alto costo de la mano de obra en el país. Sin embargo, sí es esencial la protección del sector por parte del gobierno ante estas negociaciones.

#### **4.4 Confrontación de las opiniones de los porcicultores entrevistados y los entes claves**

El sentir de los entes, así como los porcicultores entrevistados, está determinado por la aceptación de las bajas oportunidades de competir que muestra el sector porcicultor nacional, por razones como la baja rentabilidad, el bajo volumen productivo y la limitada capacidad de negociación, entre otros.

Un punto clave desde el punto de vista del Gobierno es que la actividad porcina aun no logra gestar una estrategia de organización que le brinde oportunidades reales de competir, sin embargo, sostienen que la apertura comercial ayudó al sector a mejorar las prácticas y, con ello, optimizar la competencia a nivel nacional. Ambas partes concuerdan en que la producción nacional no sería capaz de cumplir con las necesidades de demanda exterior, una de las razones que lo fundamentan yace en que Estados Unidos otorga subvenciones y, por lo tanto, los costos son más bajos, a pesar de que las características aunadas a los procesos productivos, confirmen el hecho de que la carne nacional posee mejor calidad.

De acuerdo con estos puntos, el sector carece de ventajas competitivas demostradas para la exportación y la importación. Las mejoras que ha tenido colaboran para la competencia interna o local.

Adicionalmente, ambas partes coinciden en que el proceso de integración regional es relevante, ya que el mercado centroamericano es al que más se exporta carne porcina. Sin embargo, por un lado se encuentra la confirmación del Gobierno en la que consta que se le apoya en un esquema de integración adecuado, creando estrategias regionales para el desarrollo continuo por medio de programas como la Política Agrícola Común Centroamericana y la Secretaría Técnica y, por otro lado, el sector porcicultor refleja que aunque bien puede beneficiar una integración regional, se requiere de suficiente compromiso por parte de los países, ya que la creciente desigualdad así como las diferencias culturales y hasta la corrupción, pueden convertirse en trabas que obstaculicen la relación regional y, con ello, aducen que hasta la fecha no han tenido ninguna relación con otros porcicultores centroamericanos.

En esta investigación puede verse el papel que han tenido el Gobierno y los agentes relacionados con el sector porcino nacional, el mismo no se ve reflejado, ya que no hay interés del Gobierno en crear estrategias que beneficien al productor nacional, por lo cual el sector se siente desprotegido, ya que no cuenta con ventaja alguna para poder expandirse a otros mercados, siendo este un obstáculo directo que lo afecta.

Esta situación provoca que los productores tengan que capacitarse y buscar alternativas para poder posicionarse tanto en el mercado interno como

externo. Se provoca un desequilibrio, ya que solo algunos productores pueden lograr el posicionamiento implementando ellos mismos nuevas técnicas de producción, así como nueva tecnología para poder competir en los mercados.

Pero, el Gobierno, por su lado, indica que cuenta con programas que ayudan al sector, tienen ventajas competitivas por la relación con otros mercados, lo cual en el caso del sector no ha sido favorable para e este. Es importante conocer las dificultades y los obstáculos que presenta el sector como parte importante de la economía nacional.

Tanto los productores entrevistados como los actores claves gubernamentales coinciden en una mala apertura comercial por parte del país, por grandes rezagos que se han dado a lo largo del tiempo y el abandono en que tiene el gobierno a los sectores agrícolas y pecuarios del país.

Se denota la apertura comercial poco planificada, ya que no se le dieron las herramientas necesarias a los sectores para que subsistan ante cualquier firma de TLC; no existió ningún programa ni subsidios antes de la firma del *DR-CAFTA* orientado al sector porcino para que obtuvieran una ventaja competitiva, si bien es cierto siempre el productor local tendrá una ventaja sobre las importaciones, en el caso del sector es que no paga los aranceles para la entrada al país y la carne dirigida al consumidor es fresca contrario a la importada de USA, la cual debe de ser congelada y, en algunos casos, debe tenderizarse y el costo al consumidor final se eleva. Pero, ante Estados Unidos, esta pequeña ventaja que tienen los porcicultores no es un obstáculo, ya que dicho país da subsidios al sector y los costos de producción son menores comparados con los de Costa Rica. Acompañado de una desgravación

arancelaria continua con arancel cero, a partir de los quince años de vigencia de este, el cual ya se cumplió, por lo tanto, el sector quedó completamente desprotegido

Las instituciones gubernamentales no están preparadas para una apertura comercial, no les dan bases sólidas al sector que los hagan ser más competitivos y puedan exportar.

El Estado debe brindar las herramientas necesarias para la apertura adecuada como infraestructura ferroviaria, portuaria, agilidad en trámites de permisos y otros para que puedan exportar de forma eficaz.

Ambos sectores concuerdan en que los porcicultores también deben prepararse para una apertura comercial, siendo competitivos, lo cual lo han logrado con ayuda de la Cámara de Porcicultores, modificando la infraestructura, con cambios de alimentación y mejorando la genética al utilizar tecnologías de punta, así como procurar un desarrollo amigable con el ambiente, no es suficiente ante una potencia mundial que da el apoyo a los productores nacionales.

Es necesario desarrollar la disponibilidad de información y el conocimiento para que los productores puedan posicionarse para la toma de decisiones oportunas y eficientes para mejorar la competitividad

## CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 5.1. CONCLUSIONES

General: Con respecto al objetivo general, se deriva; con el ingreso del DR-CAFTA, y la poca planificación estratégica que se le brindó al sector porcicultor nacional se evidencia la escasa preparación para enfrentar un mercado como el estadounidense. No se cuenta con ventajas competitivas que impulsen el desarrollo del sector ni en las importaciones ni en las exportaciones. Sin embargo, esto refleja una oportunidad para continuar trabajando en mejoras conjuntas que fomenten el desarrollo y la competencia.

Las siguientes conclusiones son determinadas con base a los objetivos específicos, por lo cual:

- ✓ La integración regional no otorga ventajas competitivas al sector porcicultor nacional ante el DR-CAFTA. Debido a la escasa relación comercial con los productores porcinos en Centroamérica, así mismo las debilidades económicas que presentan, tanto en infraestructura, tecnología como apoyo del gobierno para poder desarrollar y expandir el mercado internacionalmente como un bloque comercial.
- ✓ De forma positiva el establecimiento del DR-CAFTA promovió que el sector porcicultor estuviera consciente acerca de la necesidad de mejorar por completo, implementando nueva tecnología, distintos tipos de producción, entre otros, para poder mantenerse en el mercado. Por más de dos décadas, Costa Rica ha seguido una política de inserción

económica internacional, la cual se ha basado en aperturas unilaterales y negociaciones bilaterales, lo cual ha favorecido el crecimiento continuo en la economía del país.

- ✓ La apertura comercial que se dio con la firma del DR-CAFTA evidenció la mala gestión por parte de los entes negociadores del tratado debido a la falta de planificación estratégica de los sectores más vulnerables para afrontar la apertura. Adicionalmente, el gobierno no maneja información certera sobre la cantidad productiva de la actividad porcina en el país. La cifra que maneja según el último censo sectorial no muestra datos reales con los que se pueda realizar un proceso de planificación estratégica
  
- ✓ No existen programas efectivos de fomento, aprendizaje y desarrollo creados para mejorar la parte productiva sectorial en temas actuales y funcionales para poder preparar al productor para competir tanto local como internacionalmente.

## 5.2. Recomendaciones

Las recomendaciones están basadas en las conclusiones, por lo cual:

- ✓ El MAG debería de promover una Norma Técnica y de Calidad de carne de cerdo a nivel centroamericano, donde se fomente la calidad y mejoras en armonía con el medio ambiente, adicionalmente que se realice una inspección del proceso productivo en los puertos y no solamente en las plantas de proceso con el fin de evitar inocuidad sanitaria en el producto que ingrese. Por otro lado, debe de existir una alianza estratégica por parte de las cámaras de porcicultores a nivel centroamericano para articular diversas acciones nacionales y regionales de cooperación dentro de una estrategia impulse ventajas competitivas al sector porcicultor de los países miembros y que cumplan con el acuerdo de medidas sanitarias y fitosanitarias.
  
- ✓ Se recomienda innovar con la creación de un corte con valor agregado para exportar a Estados Unidos y a distintos mercados internacionales con altos estándares de calidad e inocuidad realizando estudios de mercado y una planificación estratégica para el ingreso del producto al mercado de destino con ayuda del MAG, COMEX y PROCOMER. Dicho corte puede tener características incorporadas en base a los gustos y preferencias del consumidor actual como lo es bajo en grasa, contextura ligera. Enfocarse en la creación de sellos verdes o certificados para este tipo de corte y promocionarlo de forma sostenible con el medio

ambiente. Adicionalmente, el mejoramiento de los servicios básicos como agua, saneamiento, salud, educación, gestión de residuos, transporte, entre otros, en mejores condiciones, sobre todo, en zonas rurales de donde proviene la mayor parte de productores nacionales, como una forma de incentivar al productor nacional y al mismo tiempo, estimular la competitividad.

- ✓ impulsar como parte de las medidas de articulación y promoción del sector un acuerdo entre instituciones como el Ministerio de Comercio Exterior, el Ministerio de Agricultura y Ganadería y el Ministerio de Economía Industria y Comercio, donde se comprometan a facilitar la tramitología de permisos sanitarios y ambientales para la exportación. Debe de existir un compromiso conjunto e integrado por parte de los entes mencionados relacionados con el sector que permita la sostenibilidad económica de la actividad, mejorando la productividad, ayudando a la reducción de costos y comercialización del producto, fortaleciendo la infraestructura básica y de servicios al desarrollo agropecuario. Otro punto a recalcar es que la Secretaria Ejecutiva de Planificación sectorial Agropecuaria en conjunto con el Ministerio de Agricultura y Ganadería debe de realizar un censo anual oficial para recolectar la información estadística y certera sobre la cantidad de crías y de productividad que existen a nivel nacional entre los productores, recopilar la información de registro de los que trabajan legalmente en la actividad y no solo los dueños de cierta cantidad de cerdos.

- ✓ El Ministerio de Agricultura y Ganadería en conjunto con la Cámara Nacional de Porcicultores debe de crear programas que se reflejen en acciones concretas como estudios aplicados en temas como Transferencia tecnológica, nuevas fuentes de alimentación, mejoramiento genético.

### **5.3. Aporte de la Investigación a la Comunidad Académica y Sectorial en General**

Con esta investigación se pudo determinar cuál es la situación del sector porcino nacional después de la implementación del CAFTA visualizando las necesidades y estrategias con las que deben contar los porcicultores nacionales para poder incursionar en el mercado nacional e internacional y ser competitivo ante la globalización.

## Bibliografía

### Bibliografía citada

- Agrocadenas (2003). *Carne bovina: inteligencia de mercados*. Consultado el 16 de marzo del 2015. Recuperado de: <http://www.agrocadenas.gov.co/inteligencia/m1>.
- Balasa, B. (2015). *El nuevo proteccionismo y la economía internacional Revista latinoamericana de integración*. Consultado el 13 de abril del 2015. Recuperado de: <http://www.revista+latinoamericana+de+integracion+nuevo+proteccionismo+y+la+economia+internacional+belabalasa>
- Banco Mundial (2015). *Costa Rica A cinco años del CAFTA-DR: evaluación de los resultados iniciales en la economía costarricense*. Consultado el 23 de marzo del 2015. Recuperado de: [www.sice.oas.org/TPD/USA\\_CAFTA/Studies/WBStudy\\_2013\\_s.pdf](http://www.sice.oas.org/TPD/USA_CAFTA/Studies/WBStudy_2013_s.pdf)
- Barney, J. (1991). *Firm Resources and Sustained Competitive Advantage*. Texas, Estados Unidos: Journal of Management.
- Canta, A. (2014). *Comercio internacional en el siglo XXI: la puerta de acceso a los negocios globales*. Buenos Aires, Argentina: Dunken.
- Castro, F. (1984) *La crisis económica y social del mundo*. La Habana, Cuba: Oficina Publicaciones del Estado.
- Cornejo, A. (1996) *La nueva economía*. Consultado el 26 de marzo 2015. Recuperado de:

<http://lanuevaeconomia.com/comercio-internacional-conceptos-y-teorias.html>

- Dunning, J. (1995) *Empresa multinacional y la economía global*. Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.
- FAO Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (2015). *Información general*. Consultado el 23 de marzo del 2015. Recuperado de:  
[www.fao.org/unfao/procurement/general-information/es/](http://www.fao.org/unfao/procurement/general-information/es/).
- González, R. (2011). *Diferentes teorías del comercio internacional*. *Información Comercial Española, Revista de economía*. Madrid, España.
- Graninski R. (2000) *Negocios*. Consultado el 22 de marzo del 2015. Recuperado de :  
<http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2013/jelc/bibliografia.html>
- Ivancevich, J. (1996). *Gestión: calidad y competitividad*. Barcelona, España: McGraw-Hill Interamericana de Colección.
- Krugman, P. (1980) *Economía Internacional*. Madrid, España: Pearson Educación S.A.
- Marín, D. (2013). *El abordaje de las asimetrías estructurales en los esquemas de integración regional*. Heredia, CR: Editorial UNA.
- Mark y Bessant, (1990). *Influencia del capital humano para la competitividad de las Pymes*. Consultado el 22 de marzo del 2015. Recuperado de :  
<http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2013/jelc/ventaja-competitiva.html>

- Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica (2015). *Noticias*. Consultado el 4 de marzo del 2015. Recuperado de: <http://www.comex.go.cr/>
- Muñoz, S. (2015). *¿Qué es la globalización?* Consultado el 24 de marzo del 2015. Recuperado de: <http://www.ecobachillerato.com/trabajosecono/laglobalizacion.pdf>
- Mydral, D. (1998) *Solidaridad o desintegración*. Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Economía.
- NotiMag. (2012). *MAG conforma Comisión Nacional de Cerdos para mejorar competitividad*. Consultado el 10 de setiembre del 2016. Recuperado de: <http://prensamag.blogspot.com/2011/08/mag-conforma-comision-nacional-de.html>
- Piñeiro, M. (1993) *Innovación, Competitividad y desarrollo agroindustrial*. París, Francia: Reunión de la integración competitiva y el desarrollo sostenible.
- Plan Nacional de Acción Propuesta conceptual (2015). *Principales obstáculos y necesidades de apoyo para el reforzamiento de las capacidades institucionales en el proceso de implementación, transición y ajuste hacia la liberalización comercial*. Consultado el 23 de Marzo 2015. Recuperado de: [https://ustr.gov/archive/assets/Trade\\_Agreements/Regional/CAFTA/asset\\_upload\\_file250\\_3358.pdf](https://ustr.gov/archive/assets/Trade_Agreements/Regional/CAFTA/asset_upload_file250_3358.pdf).
- Porter, M. (1991). *La ventaja competitiva de las naciones*. Buenos Aires, Argentina: Vergara.
- Programa Nacional de Cerdos del MAG. (2015). *Estrategias del Programa Nacional de cerdos*. Consultado el 23 de mayo del 2016. Recuperado de: [http://www.mag.go.cr/acerca\\_del\\_mag/estructura/oficinas/prog-nac-cerdos.html#HERMES\\_TABS\\_1\\_2](http://www.mag.go.cr/acerca_del_mag/estructura/oficinas/prog-nac-cerdos.html#HERMES_TABS_1_2)
- Samuelson y Nordhaus (2006) *La nueva economía*. Consultado el 26 de marzo del 2015. Recuperado de :

<http://lanuevaeconomia.com/comercio-internacional-conceptos-y-teorias.html>

➤ SEPSA Y FAO (2015). *Estudio de competitividad de la porcicultura en Costa Rica con la metodología de la matriz de análisis de política*. Consultado el 23 de marzo del 2015. Recuperado de:

[http://www.fao.org/ag/againfo/themes/documents/pigs/Estudio de Competitividad de la Porcicultura en Costa Rica MAP.pdf](http://www.fao.org/ag/againfo/themes/documents/pigs/Estudio_de_Competitividad_de_la_Porcicultura_en_Costa_Rica_MAP.pdf)

➤ Sepúlveda, C. (2004) *Diccionario de términos económicos*. Santiago, Chile. Editorial Universitaria.

➤ Trejos, M. (2005) *Tratado de Libre comercio Estados Unidos Centroamérica Republica Dominicana*. San José, Costa Rica: Editorial UNED

### **Bibliografía consultada**

➤ Aguilar (2002). *Globalización y Capitalismo*. Ciudad de México, México: Plaza & Janes.

- Arce, A. (2006). *Los impactos del DR-CAFTA en el sector rural de Centroamérica: reflexiones de los economistas*. Consultado el 17 de febrero del 2015. Recuperado de <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/icap/unpan033265.pdf>
  
- BBC mundo (2004). *Rep. Dominicana firma el CAFTA*. Consultado el 26 de febrero del 2015. Recuperado de: [http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/business/newsid\\_3540000/3540602.stm](http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/business/newsid_3540000/3540602.stm)
  
- Bounocore (1980) *Metodología de la investigación*. Consultado el 8 de febrero, 2015. Recuperado de : <http://metodologiaeninvestigacion.blogspot.com/2010/07/fuentes-primarias-y-secundarias.html>
  
- Castro, G. (2003). *El campo y el TLC*. Consultado el 15 de marzo del 2015. Recuperado de: <http://www.ecoportal.net/articulos/tlc.htm>.
  
- Cepal (2015). *Integración regional: hacia una estrategia de cadenas de valor inclusivas*. Consultado del 23 de marzo del 2015. Recuperado de: <http://www.cepal.org/es/publicaciones/36733-integracion-regional-hacia-una-estrategia-de-cadenas-de-valor-inclusivas>
  
- Comex. (2003). *Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Estados Unidos*. Consultado el 17 de marzo del 20015. Recuperado de: [www.comex.go.cr](http://www.comex.go.cr)
  
- Conesa, E. (2015). *Estudios económicos*. Consultado el 23 de marzo del 2015. Recuperado de: [http://www10.iadb.org/intal/intalcdi/integracion\\_latinoamericana/documentos/071-Estudios\\_Economicos.pdf](http://www10.iadb.org/intal/intalcdi/integracion_latinoamericana/documentos/071-Estudios_Economicos.pdf)

➤ Departamento de agricultura de los Estados Unidos (2015). *Programas de difusión sobre inocuidad alimentaria*. Consultado el 13 de abril del 2016. Recuperado de: <http://www.fsis.usda.gov/wps/portal/fsis/topics/food-safety-education/get-answers/food-safety-fact-sheets/production-and-inspection/bovine-spongiform-encephalopathy-bse/bse-resources>

➤ Diccionario de la Real Academia Española (2015). *Términos de Comercio Internacional*. Consultado el 18 de marzo del 2015. Recuperado de: <http://lema.rae.es/drae/?val=globalizacion>

➤ Durán, V. (1999). *Integración regional centroamericana*. Heredia, Costa Rica: Editorial UNA.

➤ Furst, É. (1992) *Liberalización comercial y promoción de exportaciones en Costa Rica, limitaciones y desafíos de la política de ajuste estructural reciente*. Heredia, Costa Rica: Efun.

➤ González, R. (2011). *Diferentes teorías del comercio internacional*. Ciudad de México, México: Revista de Economía.

➤ Hans, Jansen y Torero (2007). *El impacto de DR-CAFTA en cadenas de valor agropecuario de pequeños productores en cinco países centroamericanos*. San José Costa Rica y Washington DC Estados Unidos.

➤ León (2004). *Evaluación de la competitividad de los sectores de producción de carne porcina y vacuna de Costa Rica y el impacto del tratado de libre comercio en estos sectores*. Universidad Earth. Consultado el 23 de marzo del 2015. Recuperado de:

file:/// /Downloads/v1-04\_Leon.pdf

➤ Ley número 7638. *Creación del Ministerio de Comercio exterior y de la promotora del comercio exterior de Costa Rica*. Consultado el 27 de febrero 2015. Recuperado de:

[http://www.comex.go.cr/acerca\\_comex/index.aspx](http://www.comex.go.cr/acerca_comex/index.aspx)

➤ *Ley de Creación del Ministerio de Comercio Exterior y de la Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica*. Artículo 2 . Ley

No. 7 638 Publicada en La Gaceta No. 218, del 13 de noviembre de 1996.

- Nueva Economía (2015). *Conceptos de comercio internacional*. Consultado el 23 de marzo del 2015. Recuperado de:  
<http://lanuevaeconomia.com/comercio-internacional-conceptos-y-teorias.html>
- OMC (2014). *Organización Mundial del Comercio*. Consultado el 17 de marzo del 2015. Recuperado de:  
[https://www.wto.org/spanish/thewto\\_s/whatis\\_s/whatis\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/thewto_s/whatis_s/whatis_s.htm)
- Red Centroamericana de Monitoreo del DR-CAFTA (2011). *Impactos del DR-CAFTA en la región a cinco años de vigencia*. Ciudad de Guatemala, Guatemala: Magna Terra Editores.
- Renato Alvarado, entrevista personal, 24 de mayo de 2016.
- Revista de Ciencias Sociales de la UCR (2004). *Costa Rica y el tratado de libre comercio con los Estados Unidos*. Consultado el 23 de marzo del 2015. Recuperado de:  
<http://www.revistacienciassociales.ucr.ac.cr/wpcontent/revistas/103-104/04-JIMENEZ-57-74.pdf>
- Salazar. J. 2004. *Asimetrías en los TLCs contemporáneos y el TLC entre Centroamérica y Estados Unidos*. Consultado el 18 de marzo del 2015. Recuperado de: <http://www.sice.oas.org>
- Segovia, A. (2005). *Integración real y grupos de poder económico en Centroamérica: implicaciones para el desarrollo y la democracia de la región*. San José, Costa Rica: Fundación Friedrich Ebert.
- Silvestrine (2008). *Fuentes de información primaria, secundaria y terciaria*. Consultado el 8 de febrero del 2015. Recuperado de: <http://ponce.inter.edu/cai/manuales/FUENTES-PRIMARIA.pdf>
- Soto, W. (2014). *Política internacional e integración regional comparada en América Latina*. San José, Costa Rica: Editorial UNA.

➤ Stevens (2010). Enfoques, técnicas e instrumentos para investigar desde el método científico. Consultado el 8 de febrero del 2015. Recuperado de:

[http://www.academia.edu/6251321/M%C3%A9todos\\_t%C3%A9cnicas\\_e\\_instrumentos\\_de\\_investigaci%C3%B3n](http://www.academia.edu/6251321/M%C3%A9todos_t%C3%A9cnicas_e_instrumentos_de_investigaci%C3%B3n)

➤ Terra (2007). *Costa Rica celebrará un referéndum en septiembre sobre el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos*. Consultado el 26 de febrero del 2007. Recuperado de:

[http://web.archive.org/web/20070521214026/http://actualidad.terra.es/internacional/articulo/costa\\_rica\\_tratado\\_libro\\_comercio\\_1549800.htm](http://web.archive.org/web/20070521214026/http://actualidad.terra.es/internacional/articulo/costa_rica_tratado_libro_comercio_1549800.htm)

➤ Tratados, protocolos, acuerdos y convenios. SIECA (2016). *Regionalismo e integración en América Latina: balance y perspectivas*. Consultado el 11 de abril de 2016. Recuperado de: <http://www.sieca.int/Portal/EnlacesDeInteres.aspx?NodoNavegacionId=11&Nodold=722>

## ANEXOS

### Anexo 1

- **Cuestionario para evaluar el impacto del DR-CAFTA en el sector porcicultor nacional durante el periodo 2011-2014”**

Esta encuesta es dirigida a los actores clave en el sector porcicultor nacional, el mismo será utilizado en el desarrollo de la tesis para adquirir el grado de licenciatura en Comercio Exterior en la Universidad Técnica Nacional, sede Alajuela, de las estudiantes Adriana Torres Castillo, cédula 206910310, Katherine Garro Santamaría, cédula 206620398, Tatiana Chacón Zárate, cédula 112380599. Toda la información brindada en la misma será de uso confidencial. Se les agradece, de antemano, por la información brindada.

Nombre del encuestado: \_\_\_\_\_

Institución para la que labora: \_\_\_\_\_

**Parte I****POLÍTICA COMERCIAL**

1. ¿Según su criterio, durante los últimos 4 años el sector porcino ha tenido algún beneficio después de la implementación del DR-CAFTA?

- A. ( ) Muchos beneficios  
B. ( ) Pocos beneficios  
C. ( ) No han existido beneficios

JUSTIFIQUE SU RESPUESTA

---

---

---

---

2. Según su criterio, ¿el gobierno implementó algún(os) programa(s) que aumente(n) de forma competitiva la producción nacional en los últimos 4 años?

SÍ

NO

Si su respuesta es afirmativa, favor indicar cuáles

---

---

---

---

3. Según su opinión, durante los últimos 4 años, la producción nacional porcina ha tenido el siguiente comportamiento:

- A. ( ) La oferta ha sido mayor a la demanda
- B. ( ) La oferta y demanda han sido muy similares
- C. ( ) La oferta ha sido menor a demanda

4. Según su criterio ¿se le han dado las herramientas necesarias a los poricultores nacionales para que puedan exportar a Estados Unidos?

SÍ  NO

Justifique

---

---

---

---

**Parte II**

**COMERCIO INTERNACIONAL**

1. ¿Cuál es el porcentaje de la producción porcina nacional que usted considera que se exporta a Estados Unidos?

- A.  0%
- B.  menos del 10%
- C.  entre el 10 y menos de 30%
- D.  entre 30 y menos de 40%
- E.  entre 50 y menos de 100%
- F.  100%

2. Con base en la respuesta anterior, considera que en los últimos 4 años la producción porcina que se exporta a Estados Unidos:

- A.  Ha aumentando
- B.  Se ha mantenido
- C.  Ha disminuido

3. Según su experiencia, ¿cuál obstáculo considera usted que ha sido el más importante para acceder al mercado estadounidense?

- A.  Barreras arancelaria

- B. ( ) Permisos sanitarios
- C. ( ) Falta de capacidad de abastecimiento a ese mercado
- D. ( ) Distintas culturas
- E. ( ) Restricción a la distribución de carne porcina en Estados Unidos
- F. ( ) Barreras fitosanitarias
- G. ( ) Obstáculos técnicos al comercio
- H. ( ) Normas de origen
- I. ( ) Otro, favor mencionar

---

4. ¿Considera usted que el gobierno apoyó al sector porcino nacional con estrategias para afrontar la implementación del DR-CAFTA?

SÍ

NO

Justifique

---

---

---

---

4.1. ¿Qué nivel de importancia le da usted a que el gobierno haya creado estrategias para afrontar la implementación del DR-CAFTA?

- A.  Muy importante
- B.  Importante
- C.  Poco Importante
- D.  Nada importante

### **PARTE III**

#### **INTEGRACIÓN REGIONAL**

1. Califique de acuerdo con su conocimiento el nivel de importancia que la integración regional centroamericana brindó durante los últimos 4 años al sector porcino a nivel

- A.  Muy importante
- B.  Importante
- C.  Poco Importante
- D.  Ni mucho ni poco importante
- E.  Nada importante

Justifique

---

---

---

---

2. Según su conocimiento, ¿América Latina, en su esquema de integración, tomó en cuenta el sector porcicultor para desarrollar estrategias que ayudaran al avance de este?

SÍ

NO

Justifique

---

---

---

---

3. Conoce el alcance y aplicación de las políticas y estrategias regionales para el desarrollo agropecuario en el marco del Sistema de Integración Centroamericana.

SÍ

NO

Justifique

---

---

---

---

4. ¿Considera usted que sería recomendable la aplicación de un tratamiento sectorial diferenciado o la implementación de una política agropecuaria común en el marco de los distintos esquemas de integración?

SÍ

NO

Justifique

---

---

---

---

## PARTE VI

### VENTAJAS COMPETITIVAS

1. ¿En los últimos años el sector porcicultor ha tenido alguna ventaja competitiva ante Estados Unidos?

- A. ( ) Mucha
- B. ( ) Poca
- C. ( ) Ninguna

2. ¿Cuáles han sido las técnicas dentro del proceso productivo que han favorecido una mayor participación dentro del mercado nacional?

- A. ( ) Técnicas de crianza
- B. ( ) Mejoras en la infraestructura
- C. ( ) Mejoras en la materia prima
- D. ( ) Cambios en la nutrición del animal
- E. ( ) Mejoras en la genética del animal

3. ¿Cree usted que Costa Rica cuenta con factores especializados para que el sector porcino pueda desarrollar alguna ventaja ante las importaciones provenientes de Estados Unidos?

SÍ

NO

Justifique

---

---

---

---

4. Favor indique, según su conocimiento ¿cuál de los siguientes aspectos considera que hubiesen obtenido una mayor ventaja competitiva ante las importaciones estadounidenses si se hubiese dado un apoyo por parte del gobierno al sector porcicultor?

- A. ( ) Desarrollo de tecnología
- B. ( ) Capacidad empresarial
- C. ( ) Conocimiento técnico de procesos productivos especializados
- D. ( ) Innovación en los procesos de producción

**Anexo 2**

## **Encuesta para evaluar “El impacto del DR-CAFTA en el sector porcicultor nacional durante el periodo 2011-2014”**

Esta encuesta está dirigida a los porcicultores en el sector porcicultor nacional, la misma será utilizada para el desarrollo de la tesis para adquirir el grado de licenciatura de Comercio Exterior en la Universidad Técnica Nacional, Sede Central de las estudiantes: Adriana Torres Castillo, cédula 206910310, Katherine Garro Santamaría, cédula 206620398 y Tatiana Chacón Zárata, cédula 112380599. Toda la información brindada en la misma será de uso confidencial. Se les agradece de antemano por la información brindada.

### **Parte I**

#### **Información básica**

1. Favor indicar en qué localidad del país se desarrolla su producción:

- a. Provincia: \_\_\_\_\_
- b. Cantón: \_\_\_\_\_
- c. Distrito: \_\_\_\_\_
- d. Comunidad: \_\_\_\_\_

2. Favor indique qué etapa(s) de la producción posee en su unidad productiva:

- a.  Crianza
- b.  Desarrollo
- c.  Engorde

3. Favor indique desde hace cuánto tiempo desarrolla esa actividad:

- a.  Menos de 5 años
- b.  5 a 10 años
- c.  Más de 10 hasta 15 años
- d.  Más de 15 hasta 20 años
- e.  Más de 20 años

## **Parte II**

### **POLÍTICA COMERCIAL**

4. Según su criterio, ¿se ha obtenido algún aporte o beneficio para el sector porcicultor después de la implementación del DR-CAFTA?

- a.  Mucho
- b.  Poco
- c.  Ninguno

Favor indicar algunos aportes:

---

---

---

5. Sabe usted, si el gobierno implementó algún programa que aumente de forma competitiva la producción nacional en los últimos cuatro años

SÍ  NO

Si su respuesta es afirmativa, favor indicar cuáles

---

---

---

6. ¿Con qué nivel de frecuencia participa en programas de desarrollo para su actividad organizados por el gobierno en los últimos 4 años?

- a. ( ) Nunca
- b. ( ) Casi nunca
- c. ( ) A veces
- d. ( ) Con frecuencia
- e. ( ) Siempre

7. ¿Considera importante que el gobierno brinde algunas prácticas, talleres, programas y asistencias para enfrentar la apertura comercial de los últimos años?

- a.  Muy de acuerdo
- b.  De acuerdo
- c.  Indiferente
- d.  En desacuerdo
- e.  Muy en desacuerdo

En caso de que su respuesta sea afirmativa, favor indicar en qué tipo de tema y o programa estaría interesado(a) en participar.

---

---

---

---

---

## PARTE II

**INTEGRACIÓN REGIONAL**

8. ¿Está usted de acuerdo en que una integración regional hubiese beneficiado al sector porcicultor a ser más competitivo tanto nacional como internacionalmente?

- a.  Muy de acuerdo
- b.  De acuerdo
- c.  Casi no estoy de acuerdo
- d.  En desacuerdo

Justifique su respuesta

---

---

---

9. ¿Qué relación de tipo técnica ha tenido dentro del sector con un productor de alguno de los países centroamericanos en los últimos cuatro años?

- a.  Mucha
- b.  Poca
- c.  Ninguna

En caso de ser afirmativa favor indicar de qué país y acerca de cuál tema o caso.

---

---

---

10. ¿Qué opinión tiene sobre establecer una alianza con productores de otros países centroamericanos para fortalecer la actividad y tener oportunidad de exportar?

- a.  Me gusta la idea
- b.  Me gusta poco la idea
- c.  No me gusta ni me disgusta la idea
- d.  Me disgusta mucho la idea

### Parte III

#### COMERCIO INTERNACIONAL

1. Indique el grado de capacidad que ha podido desarrollar durante los últimos 4 años para exportar a Estados Unidos.

- a.  Alta
- b.  Media

- c.  Poca
- d.  Ninguna

Por favor, justifique su respuesta

---

---

---

---

2. Según su criterio, ¿cómo han sido los obstáculos presentados para poder acceder al mercado estadounidense?

- a.  Muchos
- b.  Pocos
- c.  No han existido obstáculos

3. ¿Califique en escala de 1 a 10 las estrategias que el Gobierno ha creado para afrontar la implementación del DR-CAFTA?

NINGUNA

MUCHAS

1    2    3    4    5    6    7    8    9    10

4. Como porcicultor, ¿cómo cataloga la implementación del DR-CAFTA en el sector porcino nacional?

- a.  Muy buena
- b.  Buena
- c.  Mala
- d.  Muy mala

## Parte IV

### Ventaja Competitiva

1. En relación con la existencia de ventajas competitivas del sector porcicultor nacional ante el mismo sector estadounidense, ¿considera usted que en los últimos años el sector porcicultor ha adquirido ventajas competitivas?

NINGUNA

MUCHAS

1    2    3    4    5    6    7    8    9    10

2. ¿Qué influencia considera usted que han tenido las técnicas de crianza en el sector porcino utilizadas en los últimos años para generar una mayor participación a nivel nacional?

POCA

MUCHA

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

3. ¿Seleccione los diferentes tipos de apoyo que el sector porcicultor nacional ha tenido por parte del gobierno y entes relacionados para poder surgir en el mercado nacional? (puede marcar varias opciones)

- a.  Desarrollo de tecnología
- b.  Capacidad empresarial
- c.  Conocimiento técnico de procesos productivos especializados
- d.  Innovación en los procesos de producción
- e.  Ninguna de las anteriores
- f.  Otras

4. ¿Cuáles han sido las técnicas dentro del proceso productivo que han favorecido una mayor participación dentro del mercado nacional?

- a.  Técnicas de crianza
- b.  Mejoras en la infraestructura
- c.  Mejoras en la materia prima
- d.  Cambios en la nutrición del animal
- e.  Mejoras en la genética del animal

### **Anexo 3**

		REPUBLICA DE COSTA RICA MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA SERVICIO NACIONAL DE SALUD ANIMAL DIRECCION DE INOCUIDAD DE PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL			
<b>CERTIFICADO OFICIAL</b> <b>DE INSPECCIÓN PARA CARNE Y PRODUCTOS DE CARNE</b> <b>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS</b>					
CERTIFICADO <input type="text"/>					
<b>Lugar</b>	<input type="text"/>	<b>País</b>	<b>COSTA RICA</b>	<b>Fecha</b>	<input type="text"/>
<p>Yo, por este medio certifico que la carne y/o producto de carne aquí descrito es derivado de ganado el cual ha recibido inspección veterinaria ante mortem y post mortem al ser sacrificado en plantas aprobadas para importación de sus productos dentro de los Estados Unidos Mexicanos y no están adulterados o erróneamente marcados de acuerdo con lo establecido por la regulaciones que gobiernan la inspección de carne de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) de los Estados Unidos Mexicanos y las de Costa Rica en esta misma materia, y que los productos han sido manejados en una forma higiénica en este país y están además en cumplimiento con los requisitos al menos iguales a aquellos de la Ley y Reglamento de la industrialización sanitaria de la carne de los Estados Unidos Mexicanos y sus regulaciones.</p> <p>Costa Rica es un país libre de fiebre aftosa, peste bovina, pleuroneumonía contagiosa bovina y fiebre catarral maligna y nunca se han reportado casos de BSE y el ántrax no es prevalente en el país.</p>					
Clase de producto		<input type="text"/>			
Especie de ganado de donde proviene		<input type="text"/>			
N° de piezas o envases		<input type="text"/>			
Peso		<input type="text"/>			
Identificación o marcas en productos y envases				<input type="text"/>	
Consignador <input type="text"/>			Dirección <input type="text"/>		
Establecimiento N° <input type="text"/>					
Consignatario <input type="text"/>			Destino <input type="text"/>		
Marcas de embarque		<input type="text"/>			
(sellos oficiales)		Firma <input type="text"/>			
		Nombre del médico veterinario oficial autorizado por el Gobierno de Costa Rica para expedir certificados de inspección de carne y productos de carne para exportar a los Estados Unidos Mexicanos.			
		Título Oficial		Nombre Médico Veterinario Oficial	



REPUBLICA DE COSTA RICA  
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA  
SERVICIO NACIONAL DE SALUD ANIMAL

ANEXO AL CERTIFICADO SANITARIO OFICIAL N°



**El abajo firmante, Médico Veterinario Oficial autorizado por el SENASA del Ministerio de Agricultura y Ganadería, por la presente certifico que:**

1. El producto amparado en este certificado es de Origen Costarricense
2. El producto amparado en este certificado procede de animales sanos inspeccionados ante y post mortem sacrificados y procesados en plantas aprobadas por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para su exportación a México.
3. El producto fue procesado y almacenado en un establecimiento bajo control sanitario oficial
4. Que el producto es apto para el consumo humano y su venta es libre en todo el territorio nacional
5. En Costa Rica existe reglamentación vigente que prohíbe alimentar a los rumiantes con harinas de carne y hueso o con chicharrones de origen rumiante de acuerdo a los lineamientos de la OIE.
6. El producto procede de animales alimentados exclusivamente en pastizales o bien proceden de animales que no fueron alimentados con proteínas de origen rumiante excepto leche y/o proteínas de leche.
7. Los animales de donde se obtuvo el producto fueron sacrificados en instalaciones autorizadas por el SENASA y cuentan con procedimientos aceptables de segregación completa que permite al equipo de inspección oficial identificar y seleccionar los productos a exportar.
8. En los bovinos sacrificados de los que se obtuvo el producto se eliminaron los materiales especificados como de riesgo (amígdalas, encéfalo, ojos, medula espinal, cráneo, tonsilas e intestino delgado), y durante su obtención se impidió su contaminación por dichos materiales.
9. Para el caso de intestino delgado, el íleon distal fue removido mediante un procedimiento que garantiza la eliminación completa de este material especificado como de riesgo.

Lugar de emisión

Fecha / Date

Nombre y firma del Médico Veterinario Oficial

TIMBRE / STAMP